



INFORME DE AVANCES EN LA GESTIÓN FINANCIERA

TRIMESTRE

ENERO – MARZO DE 2013

25 de Abril de 2013

**Tesorería
Municipal**

Gobierno Municipal

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 79, Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que señala la obligación de someter a la aprobación del Ayuntamiento, los Estados Financieros de la Administración en forma trimestral, la Tesorería Municipal de Monterrey, a través del C. Tesorero, presenta el Informe de Avances en la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013.

El ejercicio del gasto y los programas de recaudación, han sido ejercidos conforme a las prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo, y de acuerdo al Presupuesto de Egresos, visto en sesión ordinaria del día 20 de Diciembre de 2012.

Anterior a la presentación de este informe trimestral del Ayuntamiento, los miembros de la Comisión de Hacienda, analizan los resultados obtenidos y emiten los comentarios pertinentes al respecto, para posteriormente turnar este documento al resto de los miembros del Ayuntamiento, con el propósito de que cuenten con los elementos necesarios, a fin de realizar un análisis de las partidas que conforman los Ingresos y Egresos.

Una vez aprobado el informe que se presenta, se cumplirá con lo establecido en el Artículo 26, inciso c), Fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en donde se señala la obligación que el Ayuntamiento tiene de publicar cada trimestre el Estado Financiero, además de enviarlo para su revisión y análisis al H. Congreso del Estado.

El Municipio se encuentra en proceso de implementación de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que una vez que se cumpla con lo establecido en la misma, se anexarán los Estados Financieros en el trimestre que se trate.

Así mismo, en el Capítulo Único, Artículo 2, fracción XII, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León se menciona: “El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda;”.

En este informe se presenta un panorama de las finanzas públicas municipales, describiendo los programas establecidos para la recaudación de los Ingresos y el ejercicio del gasto, los cuales se ha ejercido con un estricto apego al presupuesto contemplado para el período.

Así mismo, se incluye el informe de subsidios otorgados a diversos contribuyentes de este Municipio de Monterrey, correspondiente al primer trimestre del año 2013.

Por último, se anexa una copia del Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, así como de los Estados Financieros comprendidos por el Balance General, Estado de Actividades y Balanza de Comprobación al cierre del Primer Trimestre de 2013.

Las gráficas y cuadros descriptivos que se muestran en el presente informe, nos permiten ofrecer un panorama sobre los resultados obtenidos durante el primer trimestre, al compararlos con el presupuesto del período que se presenta y con los datos reales del mismo trimestre pero del año 2012.

INGRESOS

El total de ingresos recibidos en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, ascendieron a la cantidad de **\$1,294'213,145.00 (mil doscientos noventa y cuatro millones doscientos trece mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** y al compararlo con el presupuesto asignado para el trimestre observamos que la recaudación real fue superior en un **10.65%**.

Los ingresos considerados como propios, son aquellos que se regulan por la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, integrándose por los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Durante el primer trimestre, la recaudación por estos conceptos ascendió a la cantidad de **\$708'293,972.00** lo que representó el **54.73%** de los ingresos totales, así como un **1.31%** adicional de lo que se tenía contemplado para el período.

Por concepto de Participaciones, se recibió durante este trimestre la cantidad de **\$341'627,135.00** y representó el **26.40%** de los ingresos totales, reflejándose la recaudación Federal participable que ingresa a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Nuevo León.

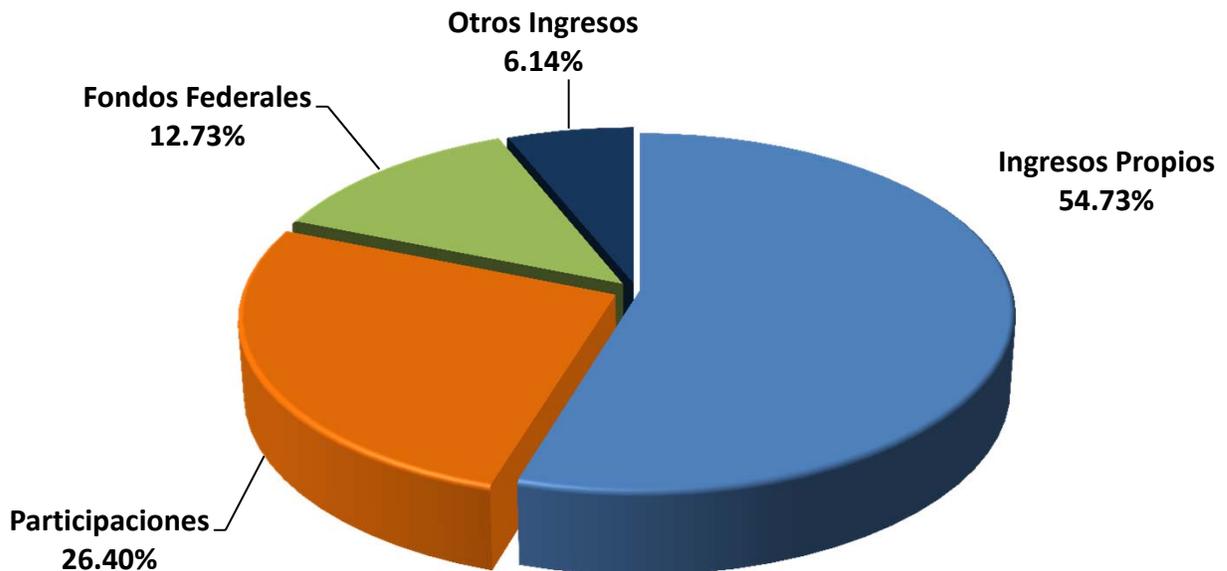
Además de lo anterior, se recibió la cantidad de **\$164'791,669.00** de la Federación, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por concepto de la distribución hacia los Municipios de los recursos del Ramo 33, así como los rendimientos generados por los mismos, y representó el **12.73%** de los ingresos totales.

Bajo el rubro de Otros Ingresos, se agrupan los otros conceptos no comprendidos dentro de los programas que conforman los Ingresos Municipales, lográndose captar durante el período la cantidad de **\$79'500,369.00** los cuales se detallan en el análisis del programa, partida que representó en este trimestre el **6.14%** de los ingresos totales.

Posteriormente, se presenta el análisis de la variación de este primer trimestre del año 2013, con respecto al presupuesto que le fue asignado y en lo que se refiere a programas, se comparan con el ingreso recaudado en este mismo período pero del año 2012.

Es importante hacer mención que derivado de la revisión de la estructura del Plan de Cuentas en los trabajos que se están llevando a cabo para la homologación contable, existen algunas modificaciones que pudieran resultar en variaciones con respecto a ejercicios anteriores.

RESUMEN DE INGRESOS



(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
Impuestos	\$ 520,003,576	7.61%	\$ 559,574,952	4.48%	\$ 535,603,682
Derechos	74,327,588	-22.63%	57,509,480	-24.88%	76,557,417
Productos	33,486,070	-10.86%	29,850,297	10.11%	27,109,527
Aprovechamientos	58,103,135	5.60%	61,359,243	2.53%	59,846,231
Ingresos Propios	\$ 685,920,369	3.26%	\$ 708,293,972	1.31%	\$ 699,116,857
Participaciones	328,377,350	4.03%	341,627,135	7.18%	318,748,107
Fondos Federales	167,574,309	-1.66%	164,791,669	9.60%	150,351,614
Otros Ingresos	14,863,858	434.86%	79,500,369	5402.18%	1,444,889
Suman los Ingresos Totales	\$ 1,196,735,886	8.15%	\$ 1,294,213,145	10.65%	\$ 1,169,661,467

RESUMEN DE INGRESOS

(Pesos)

Concepto	Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
Impuestos	\$ 520,003,576	7.61%	\$ 559,574,952	4.48%	\$ 535,603,682
Derechos	74,327,588	-22.63%	57,509,480	-24.88%	76,557,417
Productos	33,486,070	-10.86%	29,850,297	10.11%	27,109,527
Aprovechamientos	58,103,135	5.60%	61,359,243	2.53%	59,846,231
Ingresos Propios	\$ 685,920,369	3.26%	\$ 708,293,972	1.31%	\$ 699,116,857
Participaciones	328,377,350	4.03%	341,627,135	7.18%	318,748,107
Fondos Federales	167,574,309	-1.66%	164,791,669	9.60%	150,351,614
Otros Ingresos	14,863,858	434.86%	79,500,369	5402.18%	1,444,889
Suman los Ingresos Totales	\$ 1,196,735,886	8.15%	\$ 1,294,213,145	10.65%	\$ 1,169,661,467

IMPUESTOS

Los ingresos que provienen de este programa, se refieren a las contribuciones establecidas en la Ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en situación jurídica de realizarlo.

El total recaudado en este trimestre que se presenta, ascendió a **\$559'574,952.00**, representando el **43.24%** de los ingresos totales. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró recaudar un **4.48%** adicional de lo que se tenía contemplado recibir, y si se compara con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja un incremento de un **7.61%**.

Impuesto Predial.-

Durante el primer trimestre comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, se reflejó un ingreso por concepto de Impuesto Predial de **\$476'769,764.00**, incluyendo en esta cifra el rezago de este impuesto, por el adeudo de los contribuyentes correspondiente a los años anteriores, por la cantidad de **\$39'937,335.00**. Al compararlo con el presupuesto, observamos que se logró recaudar un **7.53%** adicional de lo que se esperaba recibir en este período que se presenta, y comparándolo con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja un incremento del **10.76%** para este año.

Adquisición de Inmuebles.-

Durante el primer trimestre del año 2013, se registró una recaudación dentro de este concepto por la cantidad de **\$77'718,602.00**, observando que al comparar esta cifra con el presupuesto asignado para el período, se alcanzó a recaudar un **86.11%** de lo que se

estimaba recibir para estos meses, y comparándolo con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja una recaudación inferior para este año de un **11.31%**.

Diversiones y Espectáculos Públicos.-

En este renglón se registraron ingresos durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, por la cantidad de **\$4'657,505.00**, observando que durante el trimestre, se logró recaudar un **189.70%** adicional del presupuesto que se tenía contemplado para el período.

Sorteos y Juegos.-

Por último, por Sorteos y Juegos Permitidos, se registran bajo este concepto los ingresos que provienen de rifas, sorteos y juegos de azar permitidos por la Ley y durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, se registró una recaudación de **\$429,081.00**.

IMPUESTOS
(Pesos)

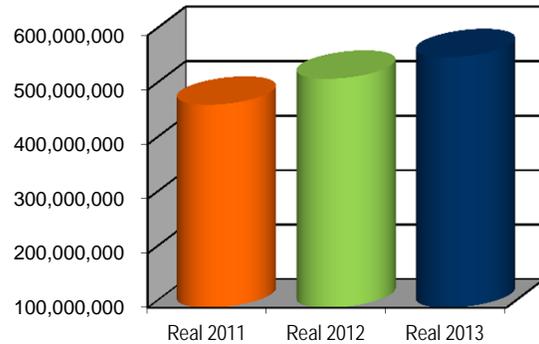
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Predial	\$ 430,468,477	10.76%	\$ 476,769,764	7.53%	\$ 443,382,530	\$ 430,468,477	10.76%	\$ 476,769,764	7.53%	\$ 443,382,530
2 Adquisición de Inmuebles	87,628,806	-11.31%	77,718,602	-13.89%	90,257,670	87,628,806	-11.31%	77,718,602	-13.89%	90,257,670
3 Diversiones y Espectáculos Públicos	1,560,863	198.39%	4,657,505	189.70%	1,607,689	1,560,863	198.39%	4,657,505	189.70%	1,607,689
4 Sorteos y Juegos	345,430	24.22%	429,081	20.60%	355,793	345,430	24.22%	429,081	20.60%	355,793
TOTAL	\$ 520,003,576	7.61%	\$ 559,574,952	4.48%	\$ 535,603,682	\$ 520,003,576	7.61%	\$ 559,574,952	4.48%	\$ 535,603,682

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



43.24%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales



DERECHOS

La suma total recaudada por Derechos, ascendió durante el primer trimestre del 2013, a la cantidad de **\$57'509,480.00** y representó el **4.44%** de los ingresos totales, y si lo comparamos con el mismo ejercicio pero del año anterior, observamos un ingreso inferior en los mismos de un **22.63%**, durante estos meses.

Se registran bajo este programa, las contraprestaciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público. Al comparar los ingresos obtenidos en el trimestre con el presupuesto asignado para el mismo, nos refleja que se logró captar el **75.12%** de lo que se esperaba recibir en estos tres meses.

Cooperación para Obras Públicas.-

Los contribuyentes sujetos al pago de este derecho son aquellos que reciben algún beneficio directo mediante la realización de alguna obra pública municipal, por lo que mediante una cooperación se hace viable la estructura financiera de la misma, durante el primer trimestre del año 2013, no se recibió ingreso por este concepto.

Construcciones y Urbanizaciones.-

Se registran bajo este rubro, los ingresos que se obtienen por los siguientes conceptos: examen y aprobación de planos de construcción, permiso introducción subterránea, tramitaciones urbanísticas, inscripción de nuevos fraccionamientos y licencia uso de suelo o edificación, entre otros.

En el primer trimestre los ingresos captados, lograron alcanzar un **33.76%** del presupuesto asignado para el período, dado que la recaudación ascendió a **\$6'780,296.00**, y el presupuesto del trimestre fue de **\$20'085,837.00**.

Se observa que los principales montos recaudados, provinieron de los siguientes conceptos: examen y aprobación de planos de construcción **\$2'180,340.00**, tramitaciones urbanísticas **\$1'229,331.00**, licencias de uso de suelo o edificación **\$3'220,261.00**, mientras que por inscripción de nuevos fraccionamientos se recibió la cantidad de **\$150,364.00**.

Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registro.-

Durante el primer trimestre del año 2013, se logró captar bajo este subprograma la cantidad de **\$4'533,882.00**, y con respecto al presupuesto asignado para el período observamos que el ingreso real alcanzó a recaudar un **47.82%** de lo que se esperaba en estos tres meses.

Las partidas relevantes provienen de los siguientes conceptos: certificado de refrendos, por certificaciones de no infracciones, certificaciones de Obras Públicas, certificaciones pago de predial, de ISAI, certificaciones del ayuntamiento, certificaciones de comisión de box

y lucha, certificaciones de Desarrollo Urbano, certificaciones de nomenclatura y certificaciones de espectáculos, recibiendo por estos conceptos la cantidad de **\$4'525,192.00**, mientras que por certificaciones de investigación se ingreso **\$8,690.00**.

Inscripciones y Refrendos.-

La principal fuente de recaudación, proviene de los refrendos efectuados por los establecimientos comerciales inscritos en el padrón de contribuyentes, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, así mismo, se incluye los ingresos por la incorporación de los negocios al mencionado padrón.

En el primer trimestre, observamos una captación de **\$17'231,393.00**, de los cuales corresponde a refrendos la cantidad de **\$16'989,507.00**.

Al comparar los ingresos reales captados con el presupuesto asignado, nos refleja que se logró captar el **10.30%** adicional de lo que originalmente se había contemplado obtener.

Revisión, Inspección y Servicios.-

Los ingresos obtenidos por este rubro, alcanzaron la cifra de **\$5'158,363.00**, durante este trimestre, logrando recaudar un **85.98%** del presupuesto asignado para el período.

Las partidas relevantes se observaron en lo siguiente: por exámenes para licencias de manejo, se recibió **\$1'188,997.00**, servicio de interventores **\$91,200.00**, expedición de licencias de anuncios **\$790,177.00**, derechos por limpia y recolección de desechos industriales **\$736,288.00**,

tramitación de pasaportes **\$1'946,000.00**, por dictámenes de protección civil **\$379,170.00**, y el resto del subprograma corresponde a los siguientes conceptos: tramitación de reclutamiento e instalación de bordes asfálticos, recaudándose por estos últimos conceptos la cantidad de **\$26,531.00**.

Ocupación de la Vía Pública.-

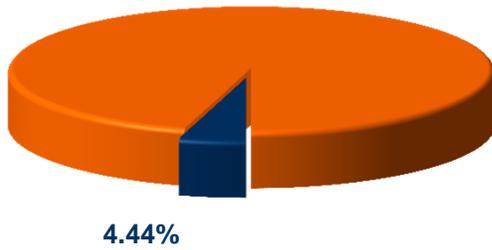
Durante el primer trimestre del año 2013, se captó en este rubro la cantidad de **\$23'805,546.00**, logrando recaudar el **94.06%** del presupuesto asignado para el período.

En este renglón, lo más relevante fue lo que se recibió por concepto de derecho por cajones de estacionamiento y durante el primer trimestre del 2013, se ingreso la cantidad de **\$8'681,258.00**, por los derechos de estacionamiento en lugares que cuentan con Parquímetros se recibió **\$7'953,532.00**. En lo que se refiere a los derechos que pagan los autos de sitio, se recaudó la cantidad de **\$1'024,141.00**, mientras que por concepto de derechos por la ocupación de la vía pública, se logró recaudar durante el trimestre la suma de **\$4'143,151.00**, el resto del subprograma corresponde a lo que se recibió por el derecho de instalaciones fijas y semifijas y otras ocupaciones de la vía pública, logrando ingresar por estos últimos conceptos la cantidad de **\$2'003,464.00**.

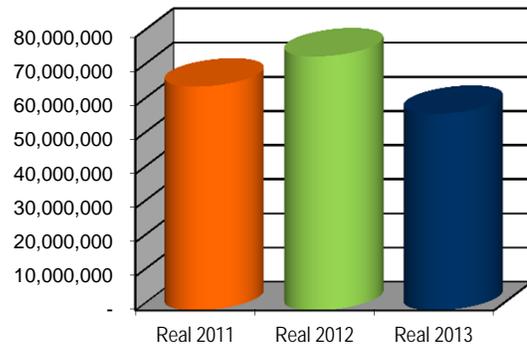
DERECHOS
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Cooperación para Obras Públicas	\$ 60,121	-100.00%	\$ -	-100.00%	\$ 61,928	\$ 60,121	-100.00%	\$ -	-100.00%	\$ 61,928
2 Construcciones y Urbanizaciones	19,500,814	-65.23%	6,780,296	-66.24%	20,085,837	19,500,814	-65.23%	6,780,296	-66.24%	20,085,837
3 Certif., Autorizaciones, Constancias y Regist.	9,204,599	-50.74%	4,533,882	-52.18%	9,480,737	9,204,599	-50.74%	4,533,882	-52.18%	9,480,737
4 Inscripciones y Refrendos	15,166,659	13.61%	17,231,393	10.30%	15,621,659	15,166,659	13.61%	17,231,393	10.30%	15,621,659
5 Revisión e Inspección	5,824,710	-11.44%	5,158,363	-14.02%	5,999,450	5,824,710	-11.44%	5,158,363	-14.02%	5,999,450
6 Ocupación de la Vía Pública	24,570,685	-3.11%	23,805,546	-5.94%	25,307,806	24,570,685	-3.11%	23,805,546	-5.94%	25,307,806
TOTAL	\$ 74,327,588	-22.63%	\$ 57,509,480	-24.88%	\$ 76,557,417	\$ 74,327,588	-22.63%	\$ 57,509,480	-24.88%	\$ 76,557,417

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales



PRODUCTOS

En este programa se recauda lo relacionado con las contraprestaciones por los servicios que el Municipio presta en sus funciones de Derecho Privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de los bienes del dominio privado.

Si comparamos los ingresos obtenidos del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, que ascendieron a la cantidad de **\$29'850,297.00**, contra el presupuesto asignado para el período, observamos que logró recaudar el **10.11%** adicional de lo que se esperaba recibir en el trimestre. Este programa representó el **2.31%** de los ingresos totales.

Enajenación de Bienes.-

Por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, se registraron ingresos bajo este concepto por la cantidad de **\$16,980.00**.

Arrendamiento y/o Explotación de Bienes

En este rubro, se ingresó durante el primer trimestre del año 2013, la cantidad de **\$3'695,546.00**, y comprende lo recaudado en Panteones Municipales, que durante el período ascendió a **\$1'835,960.00**, además se incluyen los ingresos siguientes: Parque España **\$27,882.00**, Parque Tucán **\$13,896.00**, Parque Aztlán **\$5,171.00**, por Sanitarios y Albergas **\$319,880.00**, explotación de bienes **\$392,054.00**, consumo de llaves colectivas **\$426,243.00** y por la recaudación que se efectúa en el Estacionamiento en las oficinas de Tránsito **\$577,310.00**, el resto de este subprograma proviene de los ingresos que se recaudan por concepto de arrendamientos, lago ciudad deportiva y mercados, captándose por lo anterior durante el trimestre la cantidad de **\$97,150.00**.

Productos Financieros.-

En este rubro, se incluyen los ingresos que provienen de los rendimientos de las cuentas de inversión con que cuenta el Municipio, registrándose en este primer trimestre, la cantidad de **\$2'369,942.00**.

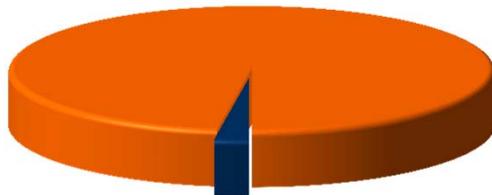
Diversos

En lo que se refiere al subprograma denominado Diversos, se recaudó durante el primer trimestre la cantidad de **\$23'767,829.00** y corresponde a los ingresos captados por la retención que se les realiza a los empleados municipales para cubrir una parte de los servicios médicos que se les brinda a ellos mismos, registrándose por este concepto la cantidad de **\$19'993,627.00**, por la concesión de grúas se recaudó **\$3,700,000.00**, y por último lo recaudado por proyectos en concurso y retenciones por comida en guardería fue de **\$74,202.00**.

PRODUCTOS
(Pesos)

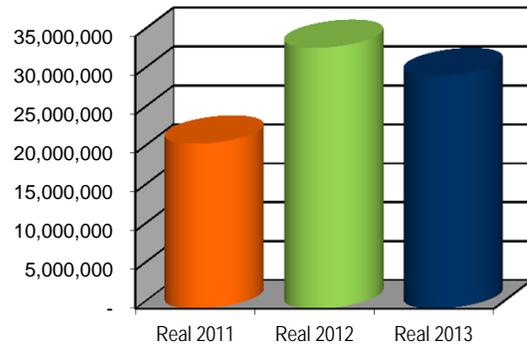
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Enajenación de Bienes	\$ 5,204,048	-99.67%	\$ 16,980	-	\$ 0	\$ 5,204,048	-99.67%	\$ 16,980	-	\$ 0
2 Arrendamiento y/o Explotación de Bienes	3,730,471	-0.94%	3,695,546	-3.82%	3,842,386	3,730,471	-0.94%	3,695,546	-3.82%	3,842,386
3 Productos Financieros	2,349,117	0.89%	2,369,942	-2.05%	2,419,591	2,349,117	0.89%	2,369,942	-2.05%	2,419,591
4 Diversos	22,202,434	7.05%	23,767,829	14.01%	20,847,550	22,202,434	7.05%	23,767,829	14.01%	20,847,550
TOTAL	\$ 33,486,070	-10.86%	\$ 29,850,297	10.11%	\$ 27,109,527	\$ 33,486,070	-10.86%	\$ 29,850,297	10.11%	\$ 27,109,527

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



2.31%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales



APROVECHAMIENTOS

Dentro de este programa, se registra lo referente a las multas previstas en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en los reglamentos vigentes y en las disposiciones, acuerdos y circulares emitidos por el Ayuntamiento.

En el primer trimestre del año 2013, la recaudación del programa ascendió a la cantidad de **\$61'359,243.00** y representó el **4.74%** de los ingresos totales. Al comparar con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró captar un **2.53%** adicional de lo que se había contemplado como ingreso para el trimestre.

En este mismo trimestre, pero del año anterior, los ingresos en este programa ascendieron a **\$58'103,135.00**, por lo que observamos una recaudación superior de un **5.60%** en el año 2013, a los ingresos captados en los meses de Enero a Marzo del ejercicio 2012.

Multas, Recargos y Gastos de Ejecución.-

La recaudación en el trimestre comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, ascendió a la cantidad de **\$60'521,715.00**, y al comparar con el presupuesto asignado para el período, observamos que los ingresos reales lograron recaudar un **2.94%** adicional de lo que se esperaba recibir.

La recaudación relevante, proviene de lo que se capta por concepto de Multas de Tránsito, observando en este trimestre se tuvo ingresos por la cantidad de **\$30'592,989.00**, incluyendo en este importe la transferencia realizada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, que ascendió a **\$15'628,993.00**.

Bajo el concepto de multas de Tránsito por vehículos cobradas pero que le corresponden a otros municipios del área metropolitana, de acuerdo al convenio correspondiente, se recaudó **\$121,275.00**, así mismo, se ingresó la cantidad de **\$5'716,878.00** por multas derivadas al omitir el pago de parquímetro, incluyendo en este

importe la transferencia realizada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, que ascendió a **\$3'368,963.00**.

En el rubro de Multas por violación al reglamento de Desarrollo Urbano, lo más relevante es lo captado por multas de construcción por **\$2'071,059.00**, por multas de contaminación ambiental **\$188,956.00**, por multas por protección civil **\$310,754.00**, por multas por infracciones de anuncios se recaudó **\$46,763.00** y por multas por uso de suelo se recaudó la cantidad de **\$717,629.00**.

Por concepto de Sanciones, Recargos y Gastos de Ejecución, se ingresó la cantidad de **\$14'502,690.00**.

El resto de los ingresos del subprograma provinieron de las multas derivadas de infracciones por: espectáculos, limpia, alcoholes, comercio, policía y buen gobierno, multas diversas, captándose por estos últimos conceptos durante el trimestre que se presenta, la suma de **\$6'252,722.00**.

Donativos.-

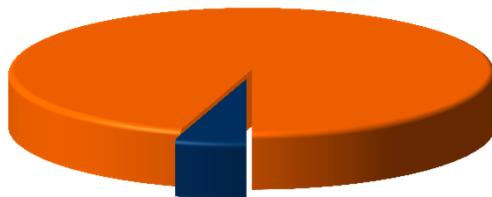
Los ingresos comprendidos en este subprograma provinieron de los donativos que el Municipio recibe para diversas instituciones de beneficencia por valor de **\$150,001.00**.

Daños a Bienes Municipales.-

Se incluyen los ingresos que se generan por los daños a bienes municipales, así como la reposición de árboles, recaudándose durante el trimestre que se presenta, la cantidad de **\$687,527.00**.

APROVECHAMIENTOS
(Pesos)

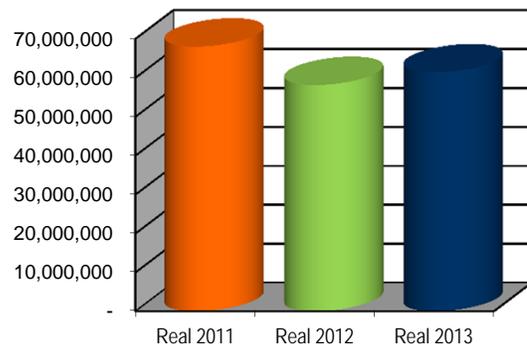
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	\$ 57,080,255	6.03%	\$ 60,521,715	2.94%	\$ 58,792,664	\$ 57,080,255	6.03%	\$ 60,521,715	2.94%	\$ 58,792,664
2 Donativos	564,750	-73.44%	150,001	-74.21%	581,692	564,750	-73.44%	150,001	-74.21%	581,692
3 Daños a Bienes Municipales	458,130	50.07%	687,527	45.70%	471,875	458,130	50.07%	687,527	45.70%	471,875
TOTAL	\$ 58,103,135	5.60%	\$ 61,359,243	2.53%	\$ 59,846,231	\$ 58,103,135	5.60%	\$ 61,359,243	2.53%	\$ 59,846,231



4.74%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



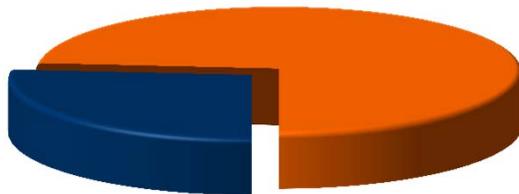
PARTICIPACIONES

En lo que se refiere a los ingresos obtenidos por las participaciones que el Municipio recibe, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal, se logró recaudar durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, la cantidad de **\$341'627,135.00** y representó el **26.40%** de los ingresos totales. Al comparar el ingreso real con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró recibir un **7.18%** adicional de lo que se esperaba en el período.

(Pesos)

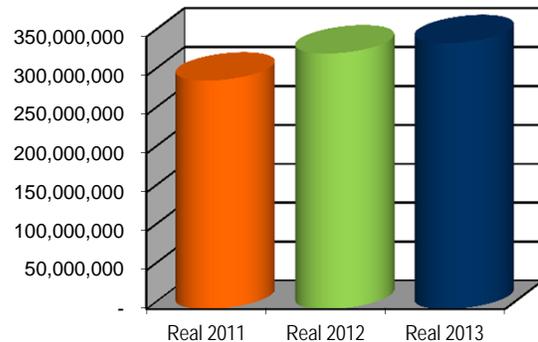
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Imp. Compartidos y Participaciones Federales	\$ 248,167,282	1.71%	\$ 252,410,572	-3.03%	\$ 260,298,104	\$ 248,167,282	1.71%	\$ 252,410,572	-3.03%	\$ 260,298,104
2 Fondo de Fiscalización	9,858,230	-0.16%	9,842,616	-4.81%	10,340,117	9,858,230	-0.16%	9,842,616	-4.81%	10,340,117
3 Tenencia de Uso de Vehículos	24,484,044	19.69%	29,306,005	-	0	24,484,044	19.69%	29,306,005	-	0
4 Fondo de Fomento Municipal	31,722,156	7.99%	34,256,000	2.96%	33,272,786	31,722,156	7.99%	34,256,000	2.96%	33,272,786
5 Derechos de Control Vehicular	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	0
6 Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,284,177	116.16%	7,098,994	106.08%	3,444,713	3,284,177	116.16%	7,098,994	106.08%	3,444,713
7 Impuesto Especial a la Gasolina	10,861,461	-19.78%	8,712,948	-23.52%	11,392,387	10,861,461	-19.78%	8,712,948	-23.52%	11,392,387
TOTAL	\$ 328,377,350	4.03%	\$ 341,627,135	7.18%	\$ 318,748,107	\$ 328,377,350	4.03%	\$ 341,627,135	7.18%	\$ 318,748,107

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



26.40%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Ingresos Totales



FONDOS FEDERALES

Por concepto de Fondos Federales (Ramo 33) que el Municipio recibe de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como los productos financieros que generan las cuentas de cheques integradas por las aportaciones federales, se registró durante el período correspondiente al primer trimestre del año 2013, la cantidad de **\$164'791,669.00**, y representó el **12.73%** de los ingresos totales. (Tabla 1)

Los conceptos son los siguientes:

(Tabla 1)

Aportación Infraestructura Social 2013(Ramo 33)		\$ 25,750,365.00
Productos Financieros Infraestructura Social (Ramo 33)		259,024.00
Productos financieros de fondos de años anteriores	174,745.00	
Productos financieros de fondos del ejercicio 2013	84,279.00	
Aportación Federal de Fortalecimiento Municipal 2013(Ramo 33)		\$ 138,056,694.00
Productos Financieros Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)		725,586.00
Productos financieros de fondos de años anteriores	241,885.00	
Productos financieros de fondos del ejercicio 2013	483,701.00	
Total de Fondos Federales		<u><u>\$ 164,791,669.00</u></u>

FONDOS FEDERALES
(Pesos)

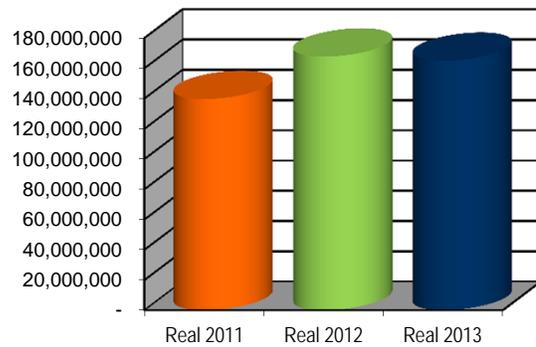
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Infraestructura Social	\$ 38,623,997	-32.66%	\$ 26,009,389	42.28%	\$ 18,280,184	\$ 38,623,997	-32.66%	\$ 26,009,389	42.28%	\$ 18,280,184
2 Fortalecimiento Municipal	128,950,312	7.62%	138,782,280	5.08%	132,071,430	128,950,312	7.62%	138,782,280	5.08%	132,071,430
TOTAL	\$ 167,574,309	-1.66%	\$ 164,791,669	9.60%	\$ 150,351,614	\$ 167,574,309	-1.66%	\$ 164,791,669	9.60%	\$ 150,351,614



12.73%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



OTROS INGRESOS

Bajo el rubro denominado Otros Ingresos, se agrupa los diversos conceptos que por su naturaleza no es posible incluirlos en los programas que se han mencionado, la suma de este programa ascendió a la cantidad de **\$79'500,369.00**, representó el **6.14%** de los ingresos totales y se refieren a los siguientes conceptos: (Tabla 2)

(Tabla 2)

	IMPORTE
Otros ingresos Programas Federales	
- Programa PyME'S 2011. (Aportación Empresas)	\$ 24,000.00
- Fondo Metropolitano 2012	59,799,129.90
- Aportación de SEDESOL al Programa de Rescate de Espacios Públicos 2012.	13,400.91
Otros ingresos diversos	
- Fraccionamientos Nuevos (LOTAHyDU).	790,056.97
- Otras recuperaciones.	195,889.60
- Retención 1 al millar D.I.F. Monterrey	10,902.94
- Estimulos fiscales	17,421,891.32
- Otros Ingresos menores	1,245,097.33
Suma total de Programa Otros Ingresos	<u>\$ 79,500,368.97</u>

OTROS INGRESOS
(Pesos)

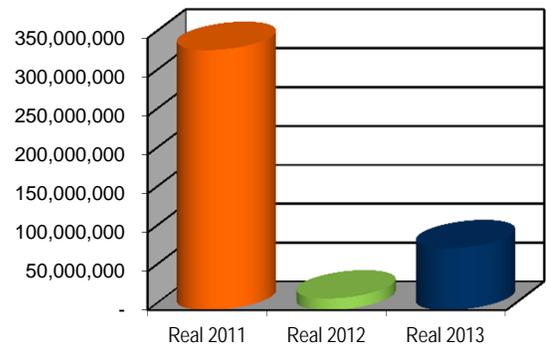
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Otros Ingresos	\$ 14,863,858	434.86%	\$ 79,500,369	5402.18%	\$ 1,444,889	\$ 14,863,858	434.86%	\$ 79,500,369	5402.18%	\$ 1,444,889
TOTAL	\$ 14,863,858	434.86%	\$ 79,500,369	5402.18%	\$ 1,444,889	\$ 14,863,858	434.86%	\$ 79,500,369	5402.18%	\$ 1,444,889



6.14%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



EGRESOS

Para ejercer el gasto municipal durante el primer trimestre del año 2013, se consideró las prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo, y de acuerdo al Presupuesto de Egresos, visto en sesión ordinaria del día 20 de Diciembre de 2012.

En el período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, los Egresos totales ascendieron a la cantidad de **\$866'804,108.00** (ochocientos sesenta y seis millones ochocientos cuatro mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.) al comparar la erogación del período con el presupuesto que le fue asignado, observamos que el gasto fue superior en **\$83'956,137.00**. (10.72%).

La variación señalada en el párrafo anterior, proviene principalmente por los gastos e inversiones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio anterior, y una vez que se modifique el presupuesto de egresos mediante la aplicación de los saldos finales del ejercicio, se confrontarán a dichos gastos disminuyendo la citada variación.

Los **gastos administrativos operacionales** registrados durante el trimestre sumaron la cantidad de **\$603'812,503.00**, incluyendo los gastos administrativos generados por la Secretaría de Obras Públicas, los cuales se incluyen en el programa denominado Inversiones.

La suma anterior, se distribuyó en cada una de las Secretarías de la siguiente manera. (Tabla 3)

De los gastos administrativos, se destinó para el pago de **Servicios Personales, Apoyos Contractuales al Sindicato Unico de**

Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey, así como al pago de **Pensionados y Jubilados** la cantidad de **\$453'515,849.00**, los cuales representan el **75.11%** del total de gastos administrativos.

Para los conceptos que se agrupan bajo el capítulo de **Materiales y Suministros**, se destinaron recursos por la cantidad de **\$34'170,282.00** y representó el **5.66%** de los gastos administrativos, por los conceptos que integran los **Servicios Generales**, se erogó la cantidad de **\$110'876,220.00**, representando el **18.36%**, mientras que para el grupo que integran las **Transferencias**, se erogó la cantidad de **\$5'250,152.00**, partida que representó el **0.87%** del total de los gastos administrativos.

Así mismo, en los programas relativos al rubro de **Obras Públicas e Inversiones** (exceptuando los gastos administrativos operacionales generados por la Secretaría de Obras Públicas), así como el de **Infraestructura Social**, se erogaron **\$94'628,182.00**.

Para el pago del programa denominado **Amortización de la Deuda**, durante este trimestre se erogaron **\$147'672,882.00**, incluyendo las amortizaciones de capital, el gasto financiero que representa y el pago por concepto de ADEFAS.

Por último, en los programas de **Otros Egresos y Aportaciones**, se erogó la cantidad de **\$20'690,541.00**.

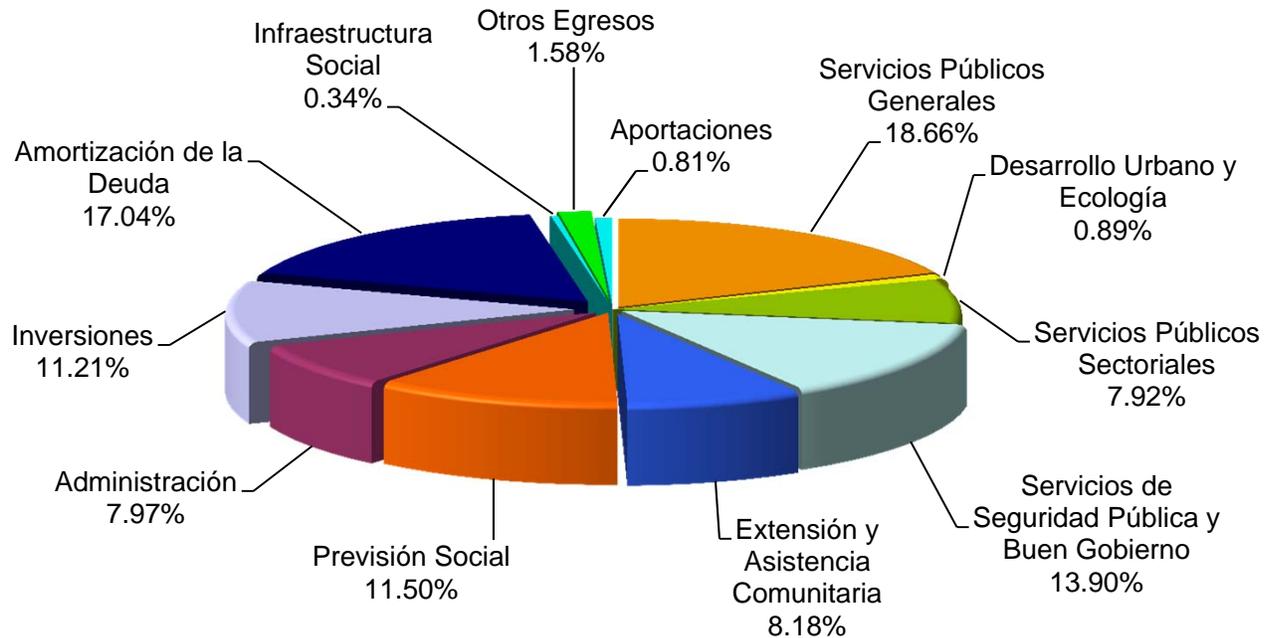
A continuación se desglosa el gasto ejercido, describiendo una serie de acciones que justifican los programas, además se presentan las gráficas y cuadros descriptivos de cada uno de los programas establecidos, donde se compara los resultados obtenidos en el primer trimestre del año 2013, con el presupuesto autorizado para el mismo y con los datos reales del mismo trimestre pero del año 2012.

DISTRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA

(TABLA 3)

	Real
	Ene - Mar 2013
Secretaría	
Ayuntamiento	\$ 9,337,221.00
Secretaría de Planeación y Comunicación	20,758,729.00
Secretaría del Ayuntamiento	26,440,476.00
Tesorería Municipal	35,590,436.00
Secretaría de la Contraloría	10,321,318.00
Secretaría de Obras Públicas	5,442,485.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	7,735,441.00
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	58,524,012.00
Secretaría de Servicios Públicos	155,301,461.00
Secretaría de Administración	49,507,480.00
Secretaría de Vialidad y Tránsito	32,575,422.00
Previsión Social	99,707,649.00
Secretaría de Policía Municipal	71,182,682.00
Dirección General del D.I.F.	16,338,445.00
Secretaría de Desarrollo Económico	5,049,246.00
 Suman los Gastos Administrativos Operacionales	 \$ 603,812,503.00
 Inversiones	
Inversión en Obra Pública	83,427,946.00
Inversión en Activo Fijo	8,267,105.00
 Amortización de la Deuda Pública	
Gastos Financieros	43,055,996.00
Obligaciones Financieras	19,450,167.00
ADEFAS	85,166,719.00
 Infraestructura Social	
Obras y Servicios Públicos	2,933,131.00
 Otros Egresos	
Otros Egresos	13,690,541.00
 Aportaciones	
Instituto de la Juventud Regia	2,000,000.00
Instituto Municipal de las Mujeres Regias	1,000,000.00
Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey	4,000,000.00
 Suma Egresos Totales	 \$ 866,804,108.00

RESUMEN DE EGRESOS POR PROGRAMAS



(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
Servicios Públicos Generales	\$ 246,911,593	-34.48%	\$ 161,766,873	0.48%	\$ 160,986,263
Desarrollo Urbano y Ecología	10,058,933	-23.10%	7,735,441	-0.01%	7,736,054
Servicios Públicos Sectoriales	79,430,353	-13.55%	68,668,457	-0.08%	68,723,919
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	152,211,514	-20.81%	120,531,539	-0.24%	120,826,517
Extensión y Asistencia Comunitaria	155,271,526	-54.36%	70,870,764	-0.12%	70,952,582
Previsión Social	118,527,638	-15.88%	99,707,649	0.00%	99,704,201
Administración	78,452,802	-11.94%	69,089,295	9.65%	63,009,708
Subtotal Gasto Administrativo y Operativo	840,864,359	-28.84%	598,370,018	1.09%	591,939,244
Inversiones	33,095,853	193.50%	97,137,536	800.87%	10,782,608
Amortización de la Deuda	111,644,739	32.27%	147,672,882	-7.38%	159,435,578
Infraestructura Social	501,833	484.48%	2,933,131	-	0
Otros Egresos	20,624,001	-33.62%	13,690,541	0.00%	13,690,541
Aportaciones	1,700,000	311.76%	7,000,000	0.00%	7,000,000
Suman los Egresos Totales	\$ 1,008,430,785	-14.04%	\$ 866,804,108	10.72%	\$ 782,847,971

RESUMEN DE EGRESOS

(Pesos)

Concepto	Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
Servicios Públicos Generales	\$ 246,911,593	-34.48%	\$ 161,766,873	0.48%	\$ 160,986,263
Desarrollo Urbano y Ecología	10,058,933	-23.10%	7,735,441	-0.01%	7,736,054
Servicios Públicos Sectoriales	79,430,353	-13.55%	68,668,457	-0.08%	68,723,919
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	152,211,514	-20.81%	120,531,539	-0.24%	120,826,517
Extensión y Asistencia Comunitaria	155,271,526	-54.36%	70,870,764	-0.12%	70,952,582
Previsión Social	118,527,638	-15.88%	99,707,649	0.00%	99,704,201
Administración	78,452,802	-11.94%	69,089,295	9.65%	63,009,708
Subtotal Gasto Administrativo y Operativo	840,864,359	-28.84%	598,370,018	1.09%	591,939,244
Inversiones	33,095,853	193.50%	97,137,536	800.87%	10,782,608
Amortización de la Deuda	111,644,739	32.27%	147,672,882	-7.38%	159,435,578
Infraestructura Social	501,833	484.48%	2,933,131	-	0
Otros Egresos	20,624,001	-33.62%	13,690,541	0.00%	13,690,541
Aportaciones	1,700,000	311.76%	7,000,000	0.00%	7,000,000
Suman los Egresos Totales	\$ 1,008,430,785	-14.04%	\$ 866,804,108	10.72%	\$ 782,847,971

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

Incrementar y efficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos, es el objetivo de este programa, por lo tanto el gasto estuvo orientado a ampliar y mejorar la cobertura de los servicios prestados.

Durante el período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, se destinaron recursos por la cantidad de **\$161'766,873.00**, monto que representó el **18.66%** del gasto municipal, al compararlo con el presupuesto asignado para el trimestre, nos refleja un egreso superior de un **0.48%**.

Limpia Municipal.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$36'496,249.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, lo que equivale al **22.56%** del programa de Servicios Públicos Generales. Las partidas relevantes provinieron de los siguientes conceptos: el gasto aplicado a la limpieza de la ciudad, ejercido por la Dirección Técnica ascendió durante el presente trimestre a **\$18'050,624.00**, de los cuales se realizó el pago a la empresa denominada Promotora Ambiental de la Laguna, S. A. de C.V., por la cantidad de **\$10'605,931.00**, que corresponde a la recolección de 26,535 toneladas de residuos domiciliarios generados en el Municipio correspondiente al mes de Noviembre 2012.

El resto del programa lo integran los demás gastos operativos necesarios para cumplir con la función de este subprograma.

Las metas en materia de limpia durante el primer trimestre fueron logradas a través de una serie de acciones entre las cuales destacan las siguientes:

- Recolección de basura por parte de Limpia Doméstica.
- A través de programas de descacharrización en diversas colonias de la ciudad, con la finalidad de evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades.
- Durante el trimestre se dio continuidad al programa de reciclaje de basura en diversas colonias de la ciudad.

Alumbrado Público.-

El objetivo principal de este programa es efficientar y mejorar el servicio del alumbrado público, al introducir nuevas luminarias en colonias regulares que carezcan de servicio, así como brindar mantenimiento preventivo y correctivo al alumbrado, para disminuir el índice de luminarias apagadas en todo el Municipio, siendo las principales actividades la renovación, mantenimiento y pintura de luminarias y/o arbotantes.

En este subprograma se erogaron **\$66'342,884.00**, durante el primer trimestre del ejercicio 2013, mismos que representaron el **41.01%** de lo ejercido en el programa de Servicios Públicos Generales. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, se observa una variación positiva de **\$47,617.00**.

En lo que se refiere a este gasto, la mayor parte corresponde al consumo de energía eléctrica para el alumbrado de la ciudad por **\$43'026,763.00**, representando el **64.86%** del total del subprograma, mientras que el **35.14%** restante se destinó para el pago de gastos administrativos, durante el presente trimestre que se informa no se registro egreso para mantenimiento del mismo.

Ornato y Forestación.-

En este rubro se ejerció durante el período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, un gasto de **\$23'862,773.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período, se observo un egreso inferior de un **0.71%**.

Estos recursos permitieron lograr el propósito principal de este programa, que es asegurar el mantenimiento de áreas verdes y el abasto de flor y leñosas para colaborar con la oxigenación del Municipio en coordinación con los habitantes, mejorando la funcionalidad y apariencia de los parques, plazas y jardines.

Las principales actividades realizadas en este subprograma son: el Mantenimiento de áreas verdes, recolección de basura vegetal y la siembra de plantas de flor.

Mantenimiento de Vías Públicas.-

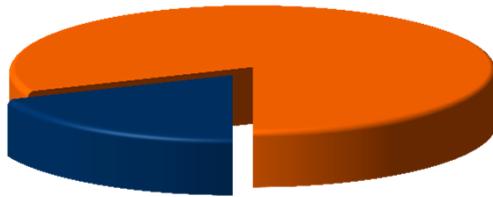
En lo que se refiere al Mantenimiento en Vías Públicas, se refleja principalmente lo gastado en los siguientes departamentos: Mantenimiento Vial, Barrido Manual, Agua Potable y Lotes Baldíos, Mantenimiento, Vías Públicas y Barrido Mecánico.

Durante el primer trimestre del 2013, se registró un gasto de **\$35'064,967.00** al realizar las tareas de estas dependencias, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período, se refleja un egreso superior de un **3.10%**.

Dentro del trimestre, las principales acciones llevadas a cabo por las áreas que ejercen el presupuesto de este rubro fueron la delimitación de carriles, bacheo, desazolve, reparación y renovación de alcantarillas, el lavado y pintura de muros, así como puentes vehiculares y peatonales.

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES
(Pesos)

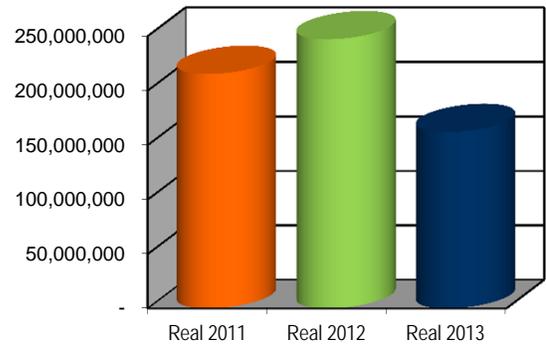
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Limpia Municipal	\$ 86,127,630	-57.63%	\$ 36,496,249	-0.15%	\$ 36,552,862	\$ 86,127,630	-57.63%	\$ 36,496,249	-0.15%	\$ 36,552,862
2 Alumbrado Público	71,284,927	-6.93%	66,342,884	-0.07%	66,390,501	71,284,927	-6.93%	66,342,884	-0.07%	66,390,501
3 Ornato y Forestación	33,698,359	-29.19%	23,862,773	-0.71%	24,033,100	33,698,359	-29.19%	23,862,773	-0.71%	24,033,100
4 Mantenimiento de Vías Públicas	55,800,677	-37.16%	35,064,967	3.10%	34,009,800	55,800,677	-37.16%	35,064,967	3.10%	34,009,800
TOTAL	\$ 246,911,593	-34.48%	\$ 161,766,873	0.48%	\$ 160,986,263	\$ 246,911,593	-34.48%	\$ 161,766,873	0.48%	\$ 160,986,263



18.66%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El objetivo de este programa, es el de regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.

Los recursos destinados a este programa del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, fueron por la cantidad de **\$7'735,441.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período no refleja variación alguna. Este rubro representa el **0.89%** del gasto total.

Dirección de Proyectos y Planeación Urbana.-

El total erogado en la Dirección de Proyectos y Planeación Urbana fue de **\$829,458.00** y sus principales acciones son las siguientes; recepción y resolución en su caso de dictámenes de: Vialidad, Ingeniería Estructural, Pluvial, Geología, sobre el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y predictámenes sobre INAH e Inspecciones de Vialidad y de Anuncios.

Dirección de Control Urbano.-

El gasto ejercido en la Dirección de Control Urbano, ascendió a **\$2'209,649.00**, y sus principales acciones son: la recepción y resolución en su caso de solicitudes de licencias por trámites de Uso de Suelo, Edificación y/o Construcción, por trámites de Licencias de Construcción de Casa Habitación Normal y Casas en Serie, por Trámites Menores, Material en Vía Pública, Número Oficial, Prórroga de Construcción, Obra Terminada, Uso Complementario a la Vivienda, Bardas Mayores y Menores, Remodelación de Fachada.

Fraccionamientos y Regularizaciones.-

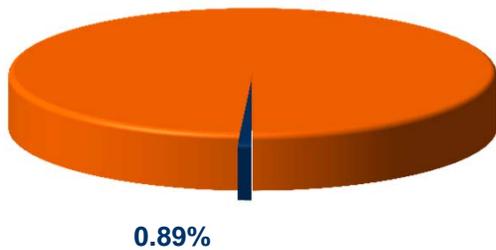
El total erogado en la Dirección de Fraccionamientos y Regularizaciones fue de **\$690,442.00** y se incluye en el subprograma Desarrollo Urbano, siendo sus principales acciones las siguientes: la recepción y resolución en su caso de solicitudes para los distintos trámites: fraccionamientos de urbanización inmediata, fraccionamientos de urbanización progresiva, en sus distintas etapas y subdivisiones, parcelaciones, fusiones y relotificaciones.

Ecología.-

El monto destinado al área de Ecología ascendió a **\$1'482,767.00**, y las principales actividades realizadas de ordenamiento ecológico son: la recepción y en su caso resolución de solicitudes de: derribo, poda, asesorías, trasplantes, levantamientos de arbolado, dictámenes de fraccionamientos, evaluaciones de manifiestos de estudios ambientales, inspecciones de uso de suelo, de fraccionamiento e inspecciones de ordenamiento ecológico.

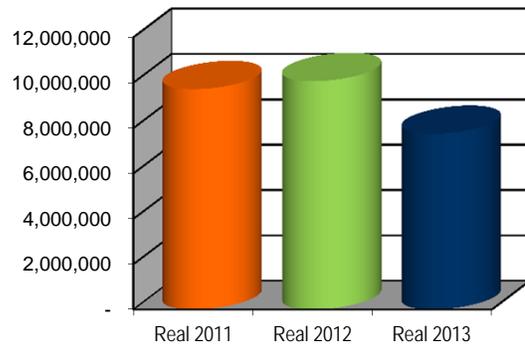
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Desarrollo Urbano	\$ 8,013,390	-21.97%	\$ 6,252,674	-0.01%	\$ 6,253,020	\$ 8,013,390	-21.97%	\$ 6,252,674	-0.01%	\$ 6,253,020
2 Ecología	2,045,543	-27.51%	1,482,767	-0.02%	1,483,034	2,045,543	-27.51%	1,482,767	-0.02%	1,483,034
TOTAL	\$ 10,058,933	-23.10%	\$ 7,735,441	-0.01%	\$ 7,736,054	\$ 10,058,933	-23.10%	\$ 7,735,441	-0.01%	\$ 7,736,054



Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES

Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad, son los principales objetivos de este programa.

Este programa lo integran dos subprogramas, los cuales durante este período, ejercieron en forma conjunta un monto total de **\$68'668,457.00**, que representa el **7.92%** del total erogado por el Municipio.

Recreación, Cultura y Deportes.-

Con el propósito de fomentar en la comunidad la integración social y familiar por medio de actividades deportivas y recreativas, así como el ofrecer espacios multifuncionales para que los habitantes del Municipio de Monterrey desarrollen su creatividad, su intelecto e incrementen el hábito y el goce por la lectura. En este subprograma se destinaron recursos durante el primer trimestre del 2013, por la cantidad de **\$49'520,489.00**, y comparado con el presupuesto asignado para el período se observa un gasto inferior de un **0.11%**.

A continuación se mencionan algunas de las unidades administrativas que forman parte de este subprograma:

Educación.

El monto destinado al área de Educación ascendió a **\$1'770,710.00** y las principales actividades que se realizan a través de la Dirección de Educación son las siguientes: se lleva a cabo visitas a escuelas, se realizan estudios socioeconómicos, así como actividades con padres de familia y asistentes, entre otras.

Cultura y Expresión Artística.

En el primer trimestre del año 2013, la Dirección de Cultura y Expresión Artística erogó la cantidad de **\$4'845,642.00** y actualmente para promover obras de artistas y creadores mediante la exhibición y venta de sus obras, se cuenta con 5 recintos culturales: Centro Cultural Francisco M. Zertuche, Escuela Municipal de Arte, Galería Regia, Teatro Calderón y Centro Cultural BAM.

Museo Metropolitano.

Para cumplir con las acciones llevadas a cabo por el Museo Metropolitano se destinó la cantidad de **\$636,775.00**, destacando entre ellas las siguientes: presentaciones de libros, cursos, talleres, conferencias y presentaciones de apoyo a dependencias del Municipio de Monterrey, Gobierno del Estado, Colegio de Historiadores y Cronistas de N.L., Instituciones Educativas, Asociaciones, entre otros.

Dirección de Recreación Popular y Eventos.

A través, de la Dirección de Recreación Popular y Eventos, se erogó la cantidad de **\$3'440,684.00** y las principales acciones que realizan son las siguientes:

- Se realizan diferentes eventos y actividades recreativas entre las que destacan: masivos de música gruperá y tropical en la planta baja del Palacio Municipal.
- Se realizan diversos eventos, entre ellos los programas “Tertulias” y “Domingos Gruperos”
- Además se brindan apoyos a diferentes dependencias tanto internas como externas teniendo montaje, operación y apoyo logístico con toldos, sillas, mesas, tarimas, mamparas, sonido, proyectores, reproductores de DVD, televisiones, leyendas y pantallas.

Dentro del subprograma denominado Recreación, Cultura y Deportes, sobresale la importancia que desde el inicio de la presente administración se le ha dado al deporte, por lo que para fomentarlo entre la ciudadanía, se han destinado recursos a la Dirección de Cultura Física y Deportes por valor de **\$11'711,199.00**, monto que representó el **23.65%** del total del subprograma.

Destacando en el trimestre las siguientes acciones:

A través de Desarrollo Deportivo.

- Se llevaron a cabo convivencias deportivas familiares para fomentar la participación de niños, jóvenes y adultos de las diferentes colonias, mediante actividades recreativas y deportivas para el fomento de la cultura física y el deporte.

A través de Centros Cívicos, Deporte Adaptado y Tercera Edad.

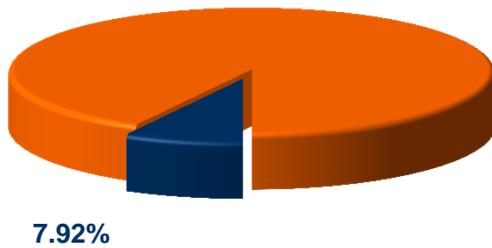
- Se llevaran a cabo en la Ciudad Deportiva diferentes actividades, contando con alumnos inscritos de Capacidades Diferentes y de la Tercera Edad.
- Apoyo con actividades físico-deportivas en los Centros de Atención Múltiple (Escuelas de Educación Especial).
- Participación con actividades físico-deportivas en la Casa Club de Oro, beneficiando a deportistas de la Tercera Edad.

Promoción Municipal.-

Dentro de este subprograma se agrupa lo erogado en las siguientes Direcciones: Comunicación Social, Atención Ciudadana Planeación, Relaciones Públicas, Relaciones Interinstitucionales, de Fomento a la Inversión, así como la Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y el gasto ejercido en forma conjunta durante el primer trimestre del 2013, ascendió a la cantidad de **\$19'147,968.00**.

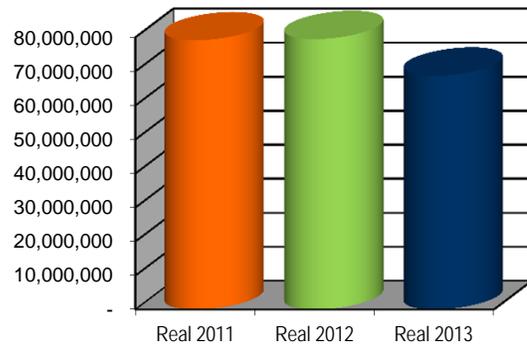
SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Recreación, Cultura y Deportes	\$ 60,182,035	-17.72%	\$ 49,520,489	-0.11%	\$ 49,575,698	\$ 60,182,035	-17.72%	\$ 49,520,489	-0.11%	\$ 49,575,698
2 Promoción Municipal	19,248,318	-0.52%	19,147,968	0.00%	19,148,221	19,248,318	-0.52%	19,147,968	0.00%	19,148,221
TOTAL	\$ 79,430,353	-13.55%	\$ 68,668,457	-0.08%	\$ 68,723,919	\$ 79,430,353	-13.55%	\$ 68,668,457	-0.08%	\$ 68,723,919



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

El objetivo principal de este programa, consiste en buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el primer trimestre del año 2013, por la cantidad de **\$120'531,539.00**, representando el **13.90%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un gasto inferior de un **0.24%**.

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

- Vialidad y Tránsito
- Seguridad Pública Municipal
- Inspectores Municipales

Vialidad y Tránsito.-

El monto erogado para mejorar la vialidad y las actividades de tránsito, ascendió a la cantidad de **\$32'575,421.00**, representando el **27.03%** del programa, y al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período refleja un gasto inferior de un **0.89%**.

Dentro de las acciones sobresalientes se encuentran las siguientes:

- La Secretaría de Vialidad y Tránsito, continuó con la revisión de boletas de infracciones improcedentes, con el fin de ayudar a la comunidad en general con la cancelación de

los conceptos que se encuentren mal aplicados o elaborados, esta campaña es permanente.

- Supervisión del personal uniformado en el barrio antiguo para supervisar la aplicación del reglamento de tránsito.
- Se continuó con el monitoreo vial en los puntos con mayor flujo vehicular en la Ciudad de Monterrey, así como en algunos puntos de interés en cuestión de seguridad.
- Se realizó la supervisión en la vía pública en hechos viales, para que los accidentes se arreglen en el lugar y evitar que el ciudadano pierda tiempo y que no sea objeto de abuso por parte de las compañías de seguros.
- Con el fin de resolver los accidentes pendientes por huída, se llevaron a cabo Operativos Especiales, en los cuales la mayor prioridad es retirar de la circulación vehículos que se dieron a la fuga, resolviendo las partes y quejas.

- Retirar de la circulación los vehículos que no asistieron a las citas enviadas.
- Supervisión y Vigilancia las 24 horas los 365 días del año, con la finalidad de dar al ciudadano un trato directo, auxiliándolo en el percance vial.

Seguridad Pública Municipal.-

Durante el primer trimestre de 2013, se originó una erogación en este renglón de **\$80'198,617.00**, el cual representó el **66.54%** de la suma total del programa.

Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- En el área de Capacitación se impartieron los siguientes cursos: técnicas y tácticas de intervención policial e inteligencia policial, tácticas con armas de fuego, manejo operativo de motocicleta, manejo de armamento, manejo a la defensiva por parte de Tránsito de Monterrey, entre otros.
- Se realizaron operativos en coordinación con la Dirección de Alcoholes visitando negocios (bares, night club, etc.) para hacerlos respetar el reglamento vigente.

- Se llevan a cabo operativos denominados “Transporte Seguro” mediante el cual a través del personal de Seguridad Pública Municipal, se inspeccionan las unidad de transporte urbano, con el fin de evitar delitos a bordo.

Cabe mencionar que para este ejercicio se cuenta con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y del SUBSEMUN, que son aplicados según la normatividad vigente en materia de Seguridad Pública, afectando este programa de egresos.

Inspectores Municipales.-

El egreso registrado en este subprograma durante el primer trimestre, fue del orden de **\$7'757,501.00**, al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un gasto inferior de un **0.35%**.

Su principal función es vigilar que se esté dando el debido cumplimiento de las disposiciones municipales, en cuanto a establecimientos comerciales, y en su caso, la aplicación de clausuras, multas, levantamiento de sellos, etc.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO
(Pesos)

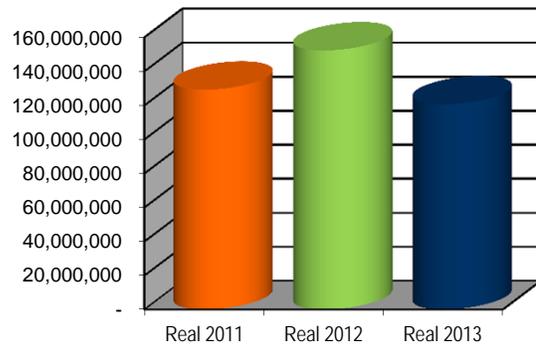
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1) Vialidad y Tránsito	\$ 52,139,474	-37.52%	\$ 32,575,421	-0.89%	\$ 32,867,863	\$ 52,139,474	-37.52%	\$ 32,575,421	-0.89%	\$ 32,867,863
2) Seguridad Pública Municipal	88,538,823	-9.42%	80,198,617	0.03%	80,173,719	88,538,823	-9.42%	80,198,617	0.03%	80,173,719
3) Inspectores Municipales	11,533,217	-32.74%	7,757,501	-0.35%	7,784,935	11,533,217	-32.74%	7,757,501	-0.35%	7,784,935
TOTAL	\$ 152,211,514	-20.81%	\$ 120,531,539	-0.24%	\$ 120,826,517	\$ 152,211,514	-20.81%	\$ 120,531,539	-0.24%	\$ 120,826,517

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



13.90%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales



EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

El objetivo de este programa es el de brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.

Durante el primer trimestre del año 2013, se destinaron recursos por un monto de **\$70'870,764.00**, lo que representó el **8.18%** del egreso municipal. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, nos refleja un gasto inferior de un **0.12%**.

Asistencia Médica.-

Para la Asistencia Médica que el Municipio brinda a los empleados y a la comunidad, se destinaron recursos por la cantidad de **\$32'798,064.00**. La partida relevante pertenece al gasto que generaron los Servicios Médicos por la atención brindada a los trabajadores al servicio de esta Presidencia Municipal de Monterrey, ya que durante el primer trimestre del 2013, se reflejaron egresos por valor de **\$27'792,969.00**, los cuales representaron el **84.74%** del total del subprograma y los conceptos en los que se reflejaron las partidas relevantes son los siguientes: Gastos Médicos **\$115,083.00** y Medicamentos por **\$10'545,627.00**.

Es importante mencionar, que los trabajadores contribuyeron con el gasto generado en los Servicios Médicos aportando la

cantidad de **\$19'993,627.00**, por lo tanto, observamos una recuperación de un **71.94%** del gasto ejercido por este concepto en el primer trimestre de 2013.

Las instituciones que brindan asistencia médica por parte del Municipio son: los Centros de Salud Pública, en donde se atiende a la ciudadanía y las Clínicas Cumbres y Burócratas Municipales, ofreciendo servicio a los trabajadores municipales y a sus derechohabientes.

Dentro de estos se brindan los servicios médicos entre actividades médico-preventivas de enfermería, consultas médicas y odontológicas.

Salud Pública.

El egreso que se registró bajo este concepto, ascendió a la cantidad de **\$5'005,095.00** destacando las siguientes acciones:

- A través de los Centros de Salud Comunitarios se realizan consultas médicas generales, de nutrición y dental.
- La Coordinación Dental de Centros de Salud participa con la realización de consultas dentales, aplicaciones de flúor, extracciones y la realización de amalgamas.
- El Programa “Salud a tu Alcance” (Macrobrigadas) reporta la realización de Macrobrigadas Médico Asistenciales en los diversos parques públicos, así como en diversas colonias de la ciudad otorgando consultas médicas y servicios de salud, además se realizaron Microbrigadas Médico Asistenciales en escuelas primarias, secundarias y jardín de niños.
- Mediante las Brigadas Médico Asistenciales, se pretende acercar los programas de prevención de la salud como “Huesos Sanos, Huesos Fuertes”, entre otros, para que la comunidad regiomontana pueda obtener sus beneficios.
- La Coordinación de Centro Antirrábico, participa en la captura de animales en la vía pública y en la aplicación de vacunas antirrábicas.

Centros Cívicos y de Desarrollo.-

El gasto ejercido durante el primer trimestre del 2013, en este subprograma ascendió a la cantidad de **\$3'209,645.00**.

Su objetivo principal es promover el desarrollo comunitario, a través de servicios orientados a la promoción y desarrollo de la comunidad, actividades culturales, deportivas, manualidades, de superación y valores, etc., así como el de fomentar programas de asistencia social.

Las principales acciones que se realizan por parte de Centros Cívicos se detallan como sigue:

- Se impartieron servicios culturales en los distintos Centros DIF y siendo los siguientes: danza, canto, guitarra, dibujo y pintura.
- También se realizaron actividades deportivas en los Centros DIF, destacando las siguientes: natación, artes marciales, fútbol, gimnasia, aeróbics y acondicionamiento físico a personas de la Tercera edad.
- De las actividades formativas, que se ofrecen en los Centros DIF, son los siguientes: corte y confección, belleza, manualidades, cocina, repostería, computación y actividades diversas para la Tercera edad.

Desarrollo Integral de la Familia.-

El objetivo de este subprograma es el detectar las necesidades de la comunidad y ofrecer alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma, optimizando al máximo los recursos humanos, financieros y materiales de los centros DIF, y el gasto aplicado para cubrir dicho objetivo ascendió a **\$5'710,007.00**, destacando la realización de las siguientes actividades:

• De los programas de atención a personas con discapacidad (Unidades Básicas de Rehabilitación, CEDI, Talleres Productivos, Ocupacionales y de Sensibilización) se brindaron servicios, que incluyeron: terapias de rehabilitación, atenciones diversas (lecto escritura, habilidades del pensamiento, lenguaje y comunicación), talleres de elaboración de productos de limpieza, serigrafía y ocupacionales (teatro, música y danza) y eventos de sensibilización.

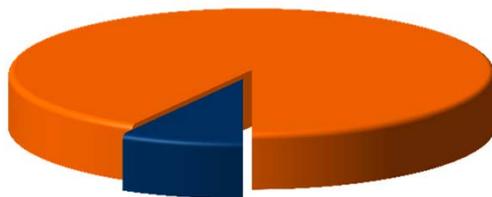
Asistencia Comunitaria.-

La aplicación de este apartado corresponde en gran parte a los apoyos económicos, servicios y asesoría jurídica que se brinda a la comunidad, las unidades administrativas que integran este subprograma son las siguientes:

Dirección de Concertación Social, Dirección Técnica, Dirección Administrativa del Ayuntamiento, Dirección Jurídica, Dirección de Pasaportes, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Asistencia Social y 3era. Edad, Atención a discapacitados, Integración Social, Dirección de Empleo y Desarrollo Empresarial y la Dirección de Desarrollo Social, las cuales en forma conjunta durante el primer trimestre del año 2013, erogaron recursos por la cantidad de **\$29'153,048.00.**

EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA
(Pesos)

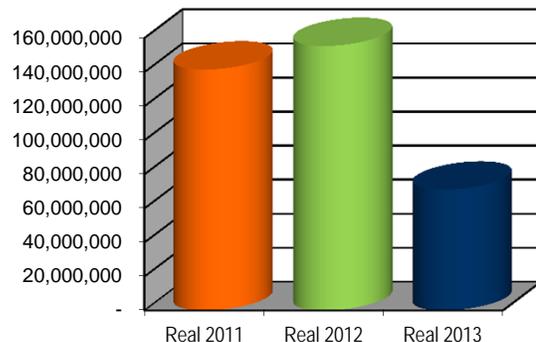
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Asistencia Médica	\$ 104,273,973	-68.55%	\$ 32,798,064	-0.14%	\$ 32,844,662	\$ 104,273,973	-68.55%	\$ 32,798,064	-0.14%	\$ 32,844,662
2 Centros Cívicos y de Desarrollo	3,862,496	-16.90%	3,209,645	-0.14%	3,214,212	3,862,496	-16.90%	3,209,645	-0.14%	3,214,212
3 Desarrollo Integral de la Familia	10,431,998	-45.26%	5,710,007	-0.04%	5,712,215	10,431,998	-45.26%	5,710,007	-0.04%	5,712,215
4 Asistencia Comunitaria	36,703,059	-20.57%	29,153,048	-0.10%	29,181,493	36,703,059	-20.57%	29,153,048	-0.10%	29,181,493
TOTAL	\$ 155,271,526	-54.36%	\$ 70,870,764	-0.12%	\$ 70,952,582	\$ 155,271,526	-54.36%	\$ 70,870,764	-0.12%	\$ 70,952,582



8.18%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



PREVISIÓN SOCIAL

Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son: Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos, es el objetivo principal de este programa.

Para lograr lo anterior, se destinaron recursos durante el primer trimestre del 2013, por valor de **\$99'707,649.00**, representando el **11.50%** de los egresos totales.

Lo más relevante es lo que se destinó para el pago de sueldos y prestaciones de pensionados, erogándose durante el primer trimestre del 2013, la cantidad de **\$94'491,701.00**, el cual representó el **94.77%** del total del programa, el resto corresponde a los donativos otorgados a diversas instituciones de beneficencia

(Pesos)

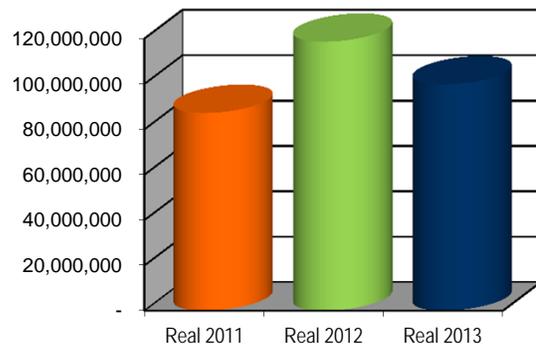
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1) Pensionados	\$ 110,495,546	-14.48%	\$ 94,491,701	0.00%	\$ 94,488,253	\$ 110,495,546	-14.48%	\$ 94,491,701	0.00%	\$ 94,488,253
2) Subsidios a Centros Asistenciales	8,032,092	-35.06%	5,215,948	0.00%	5,215,948	8,032,092	-35.06%	5,215,948	0.00%	5,215,948
TOTAL	\$ 118,527,638	-15.88%	\$ 99,707,649	0.00%	\$ 99,704,201	\$ 118,527,638	-15.88%	\$ 99,707,649	0.00%	\$ 99,704,201



11.50%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



ADMINISTRACIÓN

El objetivo de este programa es modernizar y efficientar la Administración Municipal, manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.

Para lograr el objetivo señalado anteriormente, se destinaron egresos por la cantidad de **\$69'089,295.00** y representó el **7.97%** de los egresos totales y comparado con el presupuesto asignado para el período, nos refleja un egreso superior de un **9.65%**.

Para su registro y control este rubro se divide en los siguientes sub programas:

Administración de la Función Pública.-

Dentro del programa Administración, se agrupa lo referente a la administración de la función pública, en donde interviene: Ayuntamiento, Oficina del Comisionado de Transparencia, Oficina del Presidente Municipal y la Oficina del Secretario de Planeación y Comunicación, durante el primer trimestre del 2013, se ejercieron **\$14'149,920.00** en este rubro, representando el **20.48%** del total erogado en el programa.

Administración Hacendaria.-

El desarrollo de esta función corresponde al gasto efectuado por las dependencias de la Tesorería Municipal, la cual ha tenido como fin incrementar la capacidad de respuesta del Ayuntamiento a las necesidades de la comunidad

fortaleciendo y fomentando la agilidad en el proceso recaudatorio y la claridad en las obligaciones de los contribuyentes.

El gasto realizado durante el primer trimestre del año 2013, fue de **\$35'590,436.00**.

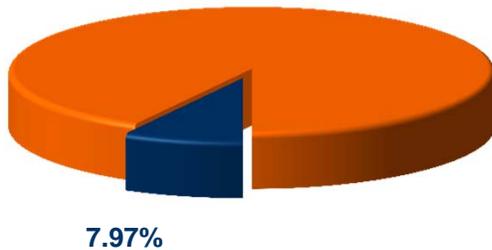
Administración de Servicios.-

Esta función recae principalmente en las dependencias que llevan a cabo servicios administrativos en el Municipio, entre los cuales se pueden nombrar los siguientes: Secretaría de Administración y Contraloría, donde sobresalen las áreas de Recursos Humanos, Informática, Adquisiciones, Normatividad y Auditoría.

Durante el primer trimestre, se erogó la cantidad de **\$19'348,939.00**, monto que representó el **28.01%** de lo ejercido en el programa total.

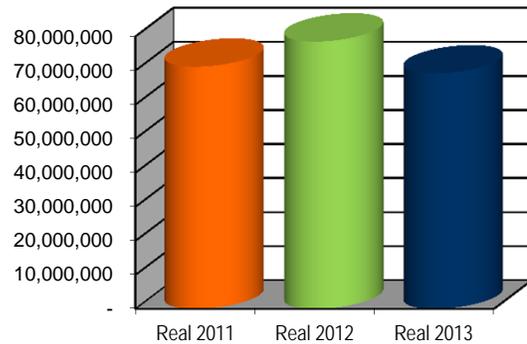
ADMINISTRACIÓN
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Administración de la Función Pública	\$ 17,095,805	-17.23%	\$ 14,149,920	0.00%	\$ 14,150,396	\$ 17,095,805	-17.23%	\$ 14,149,920	0.00%	\$ 14,150,396
2 Administración Hacendaria	37,307,809	-4.60%	35,590,436	20.62%	29,506,921	37,307,809	-4.60%	35,590,436	20.62%	29,506,921
3 Administración de Servicios	24,049,188	-19.54%	19,348,939	-0.02%	19,352,391	24,049,188	-19.54%	19,348,939	-0.02%	19,352,391
TOTAL	\$ 78,452,802	-11.94%	\$ 69,089,295	9.65%	\$ 63,009,708	\$ 78,452,802	-11.94%	\$ 69,089,295	9.65%	\$ 63,009,708



Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



INVERSIONES

El objetivo de este programa, consiste en proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial y el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones.

Se considera la Inversión de Obras Públicas con recursos propios y federales, así como los gastos administrativos operacionales de la Secretaría de Obras Públicas, y durante el primer trimestre del 2013, se ejerció la cantidad de **\$88'870,431.00**. (Tabla 4)

Además de lo anterior, también se destinaron recursos para la adquisición de bienes de activo fijo por la cantidad de **\$8'267,105.00**.

El total de las dos partidas anteriores corresponde al monto destinado para cubrir el gasto ejercido en este programa, que durante el primer trimestre de 2013, ascendió a la cantidad de **\$97'137,536.00**, lo que representó el **11.21%** de los egresos totales efectuados por el Municipio.

(Tabla 4)

Inversión en Obra Pública

Fondo de pavimentación y espacios deportivos para Municipios 2011	
- Construcción y rehabilitación infraestructura deportiva	\$ 1,633,797.82
Suma de Fondo de pavimentación y espacios deportivos para Municipios 2011	1,633,797.82
Inversión Obra Pública Recursos Propios 2012 (S.P.)	
- Programa permanente de bacheo	6,563,772.24
- Diversas obras menores y materiales	6,567,511.33
Suma de Inversión Obra Pública Recursos Propios 2012 (S.P.)	13,131,283.57
Fondo Metropolitano 2012	
- Pavimentación asfáltica	59,799,129.90
Suma de Fondo Metropolitano 2012	59,799,129.90
CONACULTA 2012	
- Rehabilitación bibliotecas públicas	6,317,249.98
- Remodelación alameda Mariano Escobedo	607,196.75
Suma de CONACULTA 2012	6,924,446.73

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013

Fondo de Pavimentación, Espacios deportivos, Alumbrado público y Rehabilitación de Infraestructura educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales	
- Pavimentación	1,939,287.41
	<hr/>
Suma de Fondo de Pavimentación, Espacios deportivos, Alumbrado público y Rehabilitación de Infraestructura educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	1,939,287.41
Total de Gastos Administrativos Operacionales generados en la Secretaría de Obras Públicas	5,442,485.20
Total de Inversión en Obra Pública	<u><u>\$ 88,870,430.63</u></u>

Inversión en Activo Fijo

Secretaría de Desarrollo Humano	
- Equipo de Cómputo	\$ 1,898,326.08
Secretaría de Administración	
- Mobiliario	22,682.00
- Software y Licencias	200,000.00
Secretaría de Policía Municipal	
- Equipo de Transporte	5,405,644.16
- Otros Equipos	339,234.80
Secretaría de Servicios Públicos	
- Otros Equipos	401,218.16
Suma de subprograma de Activo Fijo	<u><u>\$ 8,267,105.20</u></u>

INVERSIONES
(Pesos)

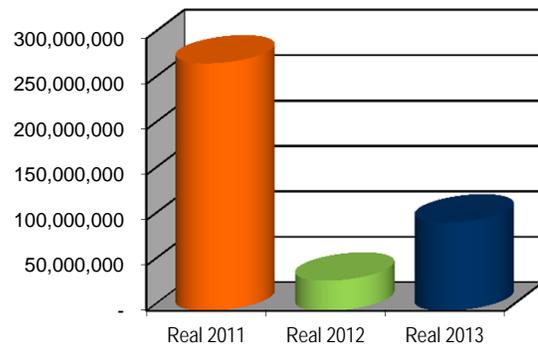
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Inversiones en Obra Pública	\$ 27,053,493	228.50%	\$ 88,870,431	1532.56%	\$ 5,443,634	\$ 27,053,493	228.50%	\$ 88,870,431	1532.56%	\$ 5,443,634
2 Inversiones en Bienes de Activo Fijo	6,042,360	36.82%	8,267,105	54.84%	5,338,974	6,042,360	36.82%	8,267,105	54.84%	5,338,974
TOTAL	\$ 33,095,853	193.50%	\$ 97,137,536	800.87%	\$ 10,782,608	\$ 33,095,853	193.50%	\$ 97,137,536	800.87%	\$ 10,782,608



11.21%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario, así como los pasivos con proveedores y contratistas (adefas) a efectos de cumplir con los programas Municipales, es el objetivo de este programa.

Se reflejan los pagos de capital e intereses de la deuda que existe con BANOBRAS, S.N.C., y la Banca Comercial, así como los pasivos con proveedores por adeudos de ejercicios anteriores. La suma total de estos conceptos ascendió a la cantidad de **\$147'672,882.00**, monto que representó el **17.04%** de los egresos totales.

Los conceptos de pago fueron los siguientes:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CON BANOBRAS, S.N.C.

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO DEL CRÉDITO	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
6299	Reestructuración de la Deuda Existente hasta el año 2004. Sobre un monto de \$842'396,097.73 a una tasa de 10.78%.	18,880,164.01	9,753,262.02	28,633,426.03
9365	Diversas Obras Públicas. Sobre un monto de \$433'150,363.05 .	6,823,819.20	5,853,383.28	12,677,202.48
SUMAS TOTALES DE CREDITOS CONTRATADOS CON BANOBRAS:		\$ 25,703,983.21	\$ 15,606,645.30	\$ 41,310,628.51

DEUDA CON BANCA AFIRME, S.A.

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
480'909,397.70	Reestructuración de la Deuda (Pasos deprimidos ave. Paseo de los Leones) y Paso a desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez.	7,777,120.24	0.00	7,777,120.24
SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCA AFIRME, S.A.		\$ 7,777,120.24	\$ 0.00	\$ 7,777,120.24

DEUDA CON BANCO DEL BAJIO, S.A.

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
300'000,000.00	Reestructuración de la Deuda (Pasos deprimidos ave. Paseo de los Leones) y Paso a desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez.	\$ 5,133,890.51	\$ 0.00	\$ 5,133,890.51
SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCO DEL BAJIO, S.A.		\$ 5,133,890.51	\$ 0.00	\$ 5,133,890.51

DEUDA CON BANCOMER, S.A.

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
292'107,665.20	Obras Viales avenida Paseo de los Leones (Pasos deprimidos)	\$ 4,441,001.48	\$ 3,843,521.70	\$ 8,284,523.18
SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCO BANCOMER, S.A.		\$ 4,441,001.48	\$ 3,843,521.70	\$ 8,284,523.18
SUMA TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA CON BANCOS		\$ 43,055,995.44	\$ 19,450,167.00	\$ 62,506,162.44

Además de lo anterior, se efectuaron pagos por los pasivos con proveedores por adeudos de ejercicios anterior por un monto de **\$85'166,719.00**.

Se presenta a continuación un informe sobre los créditos vigentes, a fin de mostrar los saldos insolutos de capital de cada uno de ellos al 31 de Marzo de 2013.

CRÉDITOS CON BANOBRAS, S.N.C.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda existente hasta Diciembre del año 2004.	850,000,000.00	693,851,339.48	Abril 2006	Mayo 2021
Diversas Obras Públicas	433,150,363.05	415,590,213.21	Diciembre 2010	Diciembre 2030
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANOBRAS, S.N.C.	\$ 1,283,150,363.05	\$ 1,109,441,552.69		

CRÉDITO CON AFIRME, S.A.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda (Pasos deprimidos ave. Paseo de los Leones) y Paso a desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez.	480,909,397.70	431,395,569.98	Mayo 2009	Febrero 2024
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN AFIRME, S.A.	\$ 480,909,397.70	\$ 431,395,569.98		

CRÉDITO CON BANCO DEL BAJIO, S.A.

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda (Pasos deprimidos ave. Paseo de los Leones) y Paso a desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez.	300,000,000.00	267,469,071.72	Agosto 2009	Febrero 2024
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANCO DEL BAJIO, S.A.	\$ 300,000,000.00	\$ 267,469,071.72		

CRÉDITO CON BBVA BANCOMER, S.A.

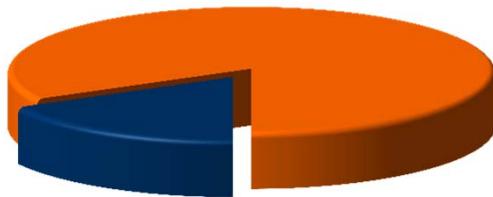
DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
Obras Viales avenida Paseo de los Leones (Pasos deprimidos)	292,107,655.20	281,858,264.00	Agosto 2011	Agosto 2031
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BBVA BANCOMER, S.A.	\$ 292,107,655.20	\$ 281,858,264.00		

TOTAL DE ADEUDOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS	\$ 2,356,167,415.95	\$ 2,090,164,458.39		
---	----------------------------	----------------------------	--	--

El pasivo con proveedores, acreedores y contratistas, ya sea directo o mediante cadenas productivas al 31 de Marzo de 2013, es por la cantidad de \$240'929,666.40

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
(Pesos)

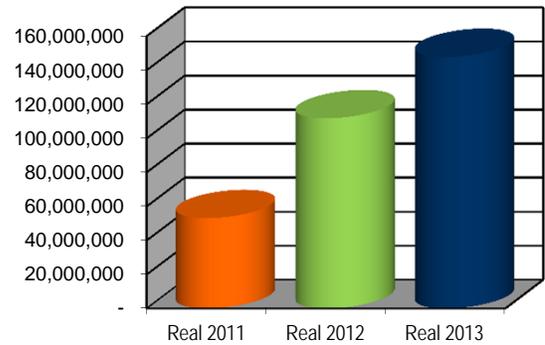
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Gastos Financieros	\$ 43,602,432	-1.25%	\$ 43,055,996	0.00%	\$ 43,055,996	\$ 43,602,432	-1.25%	\$ 43,055,996	0.00%	\$ 43,055,996
2 Obligaciones Financieras	68,042,307	-71.41%	19,450,167	0.00%	19,450,167	68,042,307	-71.41%	19,450,167	0.00%	19,450,167
3 ADEFAS	0	-	85,166,719	-12.14%	96,929,415	0	-	85,166,719	-12.14%	96,929,415
TOTAL	\$ 111,644,739	32.27%	\$ 147,672,882	-7.38%	\$ 159,435,578	\$ 111,644,739	32.27%	\$ 147,672,882	-7.38%	\$ 159,435,578



17.04%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien aquellos sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, es el objetivo de este programa.

El total erogado en el programa denominado Infraestructura Social, ascendió a la cantidad de **\$2'933,131.00** y representó el **0.34%** de los egresos totales.

La distribución del gasto fue la siguiente:

Infraestructura Social 2012

Pavimentación

- Estimaciones 1, 2 extras, de la obra de pavimentación hidráulica en calle Privada Adelina, entre Loma del Cerro y límite de la colonia, en Col. Lomas de la Unidad Modelo. \$ 90,342.87

Introducción y Conservación de Drenaje Pluvial

- Estimaciones 3, 4 normales y 2, 3 aditivas; referentes a la obra de introducción de drenaje pluvial en calle Drosera, entre Labica y Cabezada, en colonia Fomerrey 115 2,266,783.69

Rehabilitación de Vialidades

- Estimación 1 extra, de la obra de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle De los Profesionistas, entre 1a. De los Profesionistas y a topar con pavimento existente, colonia Fomerrey 35. 97,294.95

Andadores y Escalinatas

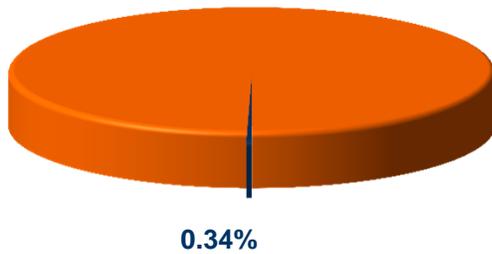
- Estimaciones 1 normal, 1 aditiva y 1 extra: referentes a la obra de instalación de escalinatas de concreto hidráulico en varias calles, entre calles Profra. Antonia González y Juan García, en la colonia Gloria Mendiola. 401,262.56
- Estimación 3 normal, de la obra de instalación de banquetas y escalinatas de concreto hidráulico en calles Carlota Vargas, entre Valle Azul y Valle Alegre; Valle Rico, entre Valle Azul y Valle Alto; Privada Valle Alegre, entre Valle Rico y Cuatro Ciénegas; Cuatro Ciénegas, entre Privada Valle Alegre y Privada Valle de México; Valle Redondo, entre Valle Rico y Arroyo; Privada Valle Alto, entre Valle Rico y límites de la colonia Los Remates. 77,446.80

Suma Obras y Servicios Públicos 2012 \$ 2,933,130.87

Total de Programa de Infraestructura Social \$ 2,933,130.87

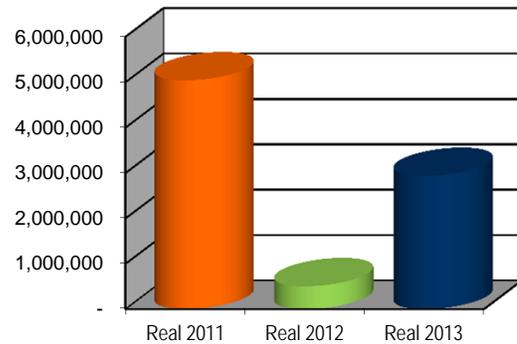
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Infraestructura Social	\$ 501,833	484.48%	\$ 2,933,131	-	\$ 0	\$ 501,833	484.48%	\$ 2,933,131	-	\$ 0
TOTAL	\$ 501,833	484.48%	\$ 2,933,131	100.00%	\$ 0	\$ 501,833	484.48%	\$ 2,933,131	100.00%	\$ 0



Porcentaje correspondiente al primer trimestre
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



OTROS EGRESOS

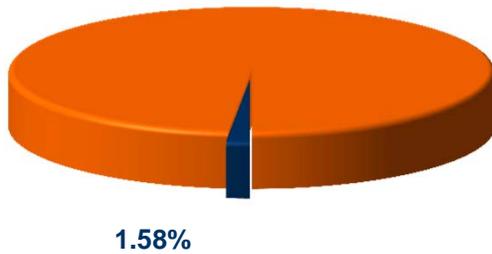
El objetivo de este programa es el cubrir pagos sobre juicios decretados por el poder judicial y pagos de lo indebido así mismo, gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos y otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.

La suma total del rubro denominado Otros Egresos ascendió a la cantidad de **\$13'690,541.00**, la cual representó el **1.58%** de los egresos totales, siendo los principales rubros los siguientes:

- Comisiones Diversas (Pasaportes, Traslados de Valores, Bonos de Despensa, por pagos TPV, etc.)	\$ 1,802,760.42
- I.S.R. a cargo del Municipio por cuenta de sus trabajadores (recuperación vía estímulo fiscal)	8,132,064.00
- Otros Egresos y Servicios Diversos	25,000.00
- Demandas	852,504.60
- Devoluciones y/o reintegros de Predial	155,990.80
- Devoluciones y/o reintegros de ISAI	17,667.80
- Devoluciones y/o reintegros Diversos	25,836.28
- Reintegro Recursos Subsemun 2012	2,083,914.37
- Reintegro de Rescate de Espacios Públicos y Habitat 2012	594,802.63
Total de Egresos	\$ 13,690,540.90

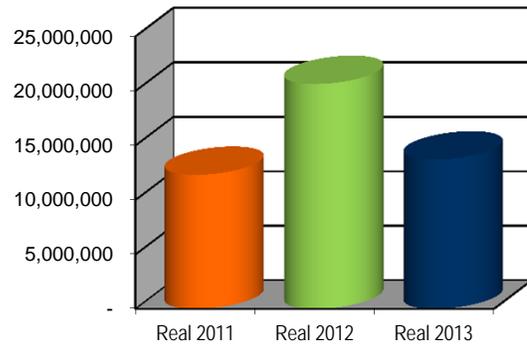
OTROS EGRESOS
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Otros Egresos	\$ 20,624,001	-33.62%	\$ 13,690,541	0.00%	\$ 13,690,541	\$ 20,624,001	-33.62%	\$ 13,690,541	0.00%	\$ 13,690,541
TOTAL	\$ 20,624,001	-33.62%	\$ 13,690,541	0.00%	\$ 13,690,541	\$ 20,624,001	-33.62%	\$ 13,690,541	0.00%	\$ 13,690,541



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



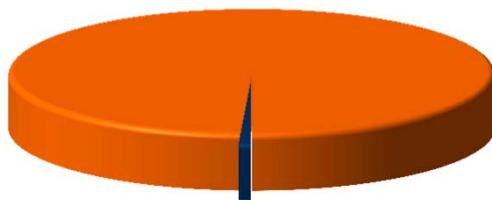
APORTACIONES

Las aportaciones al Instituto de la Juventud, así como al Instituto de la Mujer Regia y al Instituto Municipal de Planeación, para apoyar sus programas en beneficio de la comunidad regiomontana, es el objetivo de este programa.

Durante los meses de Enero a Marzo de 2013, en este programa se registraron las aportaciones realizadas al Instituto de la Juventud Regia, al Instituto Municipal de las Mujeres Regias, así como al Instituto Municipal de Planeación por **\$7'000,000.00**, monto que representó el **0.81%** del gasto total.

(Pesos)

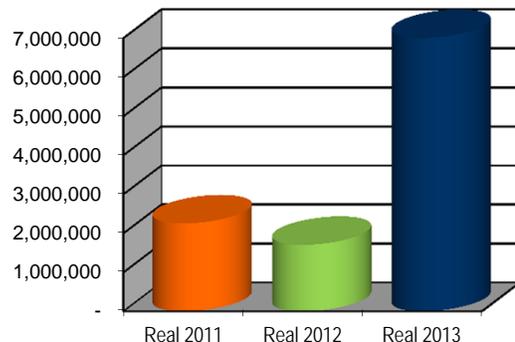
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013	Real 2012	Real 2013 / Real 2012	Real 2013	Real 2013 / Ppto. 2013	Presupuesto 2013
1 Instituto de Juventud Regia	\$ 1,200,000	66.67%	\$ 2,000,000	0.00%	\$ 2,000,000	\$ 1,200,000	66.67%	\$ 2,000,000	0.00%	\$ 2,000,000
2 Instituto Municipal de las Mujeres Regias	500,000	100.00%	1,000,000	0.00%	1,000,000	500,000	100.00%	1,000,000	0.00%	1,000,000
3 Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey	0	-	4,000,000	0.00%	4,000,000	0	-	4,000,000	0.00%	4,000,000
TOTAL	\$ 1,700,000	311.76%	\$ 7,000,000	0.00%	\$ 7,000,000	\$ 1,700,000	311.76%	\$ 7,000,000	0.00%	\$ 7,000,000



0.81%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (Acum. a Marzo):



INFORME DE SUBSIDIOS

A continuación se incluye el resumen correspondiente al período de 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, sobre los subsidios aplicados los cuales ascienden a la cantidad de **\$106'701,607.95**, dando cumplimiento al Artículo Sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, Artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del mismo Estado, así como al Artículo 41 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

En la Tesorería Municipal, se encuentra a disposición de quien lo solicite un disco compacto en donde se advierte en forma detallada el nombre del contribuyente, concepto, bonificación y desglose de los recibos de cada una de las operaciones registradas.

**INFORME DE BONIFICACIONES Y SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2013**

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE Y REZAGO	RECARGOS	GASTOS DE EJECUCION	SANCIONES	TOTALES	
		\$	\$	\$	\$	RECIBOS EMITIDOS	\$
IMPUESTOS		77,020,203.03	4,462,297.02	213,004.26	8,448,093.30	174,818	90,143,597.61
	IMPUESTO PREDIAL	75,415,863.75	4,254,672.51	213,004.26	8,448,093.30	174,710	88,331,633.82
	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	704,193.50	207,624.51	0.00	0.00	72	911,818.01
	OTROS IMPUESTOS	900,145.78	0.00	0.00	0.00	36	900,145.78
DERECHOS		956,896.80	159,013.81	0.00	197,482.00	3,907	1,313,392.61
	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	2,676.00	0.00	0.00	197,482.00	374	200,158.00
	INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	1,766.75	150,462.29	0.00	0.00	2,055	152,229.04
	OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	952,454.05	8,551.52	0.00	0.00	1,478	961,005.57
PRODUCTOS		0.00	7,203.74	1,063.01	0.00	13	8,266.75
	ENAJENACIÓN DE BIENES MUNICIPALES	0.00	7,203.74	1,063.01	0.00	13	8,266.75
APROVECHAMIENTOS		15,236,350.98	0.00	0.00	0.00	22,585	15,236,350.98
	ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
	MULTAS POR VIOLACIÓN DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,914,375.94	0.00	0.00	0.00	144	4,914,375.94
	MULTAS POR VIOLACIÓN REGLAMENTO DE COMERCIO	3,839,509.97	0.00	0.00	0.00	709	3,839,509.97
	MULTAS POR VIOLACIÓN REGLAMENTO DE TRÁNSITO	5,955,771.50	0.00	0.00	0.00	21,537	5,955,771.50
	OTRAS MULTAS	526,693.57	0.00	0.00	0.00	195	526,693.57
Total general		93,213,450.81	4,628,514.57	214,067.27	8,645,575.30	201,323	106,701,607.95

MONTO TOTAL DE INGRESOS: 548,859,695.51

CONCLUSIÓN

En resumen, se les informa que los ingresos captados en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, ascendieron a la cantidad de **\$1'294'213,145.00**, sumando las existencias finales del trimestre anterior de **\$165'301,142.00** y restando los egresos totales del trimestre que se presenta, que ascendieron a la cantidad de **\$866'804,108.00**, obtenemos el saldo de las existencias al finalizar el mes de Marzo de 2013, por **\$592'710,179.00**, integrándose por los conceptos siguientes:

EFFECTIVO:		
Fondos fijos para gastos operativos		\$ 2,213,450.42
Bancos e Inversiones en valores generadas con recursos propios y fondos específicos	\$ 400,362,847.21	
Disponible para gastos con recursos propios y fondos específicos		\$ 400,362,847.21
Bancos e Inversiones en valores provenientes de la federación (Ramo 33)	\$ 200,539,566.96	
Disponible para aplicarlo al Ramo 33		<u>\$ 200,539,566.96</u>
- Saldo Efectivo y Bancos		\$ 603,115,864.59
 CUENTAS POR COBRAR, DEUDORES Y ACREEDORES DIVERSOS:		
Gastos por comprobar	\$ 12,700,143.76	
Deudores diversos	\$ 19,999,027.54	
Depósitos en garantía otorgados y fondos de reserva	\$ 40,728,536.54	
- Saldo Gastos por comprobar, Deudores diversos y Depósitos en garantía otorgados y fondos de reserva		<u>\$ 73,427,707.84</u>
Acreeedores diversos	-\$ (44,766,812.63)	
Cuentas por pagar	-\$ (28,839,566.41)	
Depósitos en garantía	-\$ (10,227,014.51)	
- Saldo de Acreeedores diversos, Cuentas por cobrar y Depósitos en garantía		<u>\$ (83,833,393.55)</u>
Total de existencias al 31 de Marzo de 2013		<u><u>\$ 592,710,178.88</u></u>

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013

Se anexan al presente, informes financieros relativos al cierre del presente trimestre, tales como: Estados de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2013, Balance General, Estado de Actividades y Balanza de Comprobación.



**MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013
(PESOS)**

INGRESOS	TES-RC-F03 REVISIÓN 00		EGRESOS		
	ENE-MZO	PRONOSTICO ENE-MZO		ENE-MZO	PRESUPUESTO ENE-MZO
IMPUESTOS			SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		
PREDIAL	\$ 476,769,764	\$ 443,382,530	LIMPIA MUNICIPAL	\$ 36,496,249	\$ 36,552,862
ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	77,718,602	90,257,670	ALUMBRADO PÚBLICO	66,342,884	66,390,501
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	4,657,505	1,607,689	ORNATO Y FORESTACIÓN	23,862,773	24,033,100
SORTEOS Y JUEGOS	429,081	355,793	MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	35,064,967	34,009,800
	<u>\$ 559,574,952</u>	<u>\$ 535,603,682</u>		<u>\$ 161,766,873</u>	<u>\$ 160,986,263</u>
DERECHOS			DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		
COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	-	61,928	DESARROLLO URBANO	\$ 6,252,674	\$ 6,253,020
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	6,780,296	20,085,837	ECOLOGÍA	1,482,767	1,483,034
CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTANCIAS Y REGISTROS	4,533,882	9,480,737		<u>\$ 7,735,441</u>	<u>\$ 7,736,054</u>
INSCRIPCIONES Y REFERENDOS	17,231,393	15,621,659	SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES		
REVISIÓN E INSPECCIÓN	5,158,363	5,999,450	RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	\$ 49,520,489	\$ 49,575,698
OCCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	23,805,546	25,307,806	PROMOCIÓN MUNICIPAL	19,147,988	19,148,221
	<u>\$ 57,509,480</u>	<u>\$ 76,557,417</u>		<u>\$ 68,668,457</u>	<u>\$ 68,723,919</u>
PRODUCTOS			SERVICIOS DE SEG. PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO		
ENAJENACIÓN DE BIENES	\$ 16,980	-	VALIDAD Y TRANSITO	\$ 32,575,421	\$ 32,867,863
ARRENDAMIENTO Y/O EXPLOTACIÓN DE BIENES	3,695,546	3,842,386	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	80,198,617	80,173,719
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,369,942	2,419,591	INSPECTORES MUNICIPALES	7,757,501	7,784,935
DIVERSOS	23,767,829	20,847,550		<u>\$ 120,531,539</u>	<u>\$ 120,826,517</u>
	<u>\$ 29,850,297</u>	<u>\$ 27,109,527</u>	EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA		
APROVECHAMIENTOS			ASISTENCIA MÉDICA	\$ 32,798,064	\$ 32,844,662
MULTAS, RECARGOS Y GTOS. EJEC.	\$ 60,521,715	\$ 58,792,664	CENTROS CÍVICOS Y DE DESARROLLO	3,209,645	3,214,212
DONATIVOS	150,001	581,692	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	5,710,007	5,712,215
DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	687,527	471,875	ASISTENCIA COMUNITARIA	29,153,048	29,181,493
	<u>\$ 61,359,243</u>	<u>\$ 59,846,231</u>		<u>\$ 70,870,764</u>	<u>\$ 70,952,582</u>
SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS	<u>\$ 708,293,972</u>	<u>\$ 699,116,857</u>	PREVISIÓN SOCIAL		
PARTICIPACIONES			PREVISIÓN SOCIAL	\$ 94,491,701	\$ 94,488,253
IMPUESTOS COMPARTIDOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES POR COORDINACIÓN FISCAL	\$ 252,410,572	\$ 260,298,104	SUBSIDIOS A CENTROS ASISTENCIALES	5,215,948	5,215,948
FONDO DE FISCALIZACIÓN	9,842,616	10,340,117		<u>\$ 99,707,649</u>	<u>\$ 99,704,201</u>
TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	29,306,005	-	ADMINISTRACIÓN		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	34,256,000	33,272,786	ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	\$ 14,149,920	\$ 14,150,396
CONTROL VEHICULAR	-	-	ADMINISTRACIÓN HACENDARIA	35,590,436	29,506,921
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	7,098,994	3,444,713	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	19,348,939	19,352,391
IMPUESTO ESPECIAL A LA GASOLINA	8,712,948	11,392,387		<u>\$ 69,089,296</u>	<u>\$ 63,009,708</u>
	<u>\$ 341,627,135</u>	<u>\$ 318,748,107</u>	SUMAN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMÓN.	<u>\$ 598,370,018</u>	<u>\$ 591,939,244</u>
FONDOS FEDERALES			INVERSIONES		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 26,009,389	\$ 18,280,184	INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	\$ 88,870,431	\$ 5,443,634
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	138,782,280	132,071,430	INVERSIÓN EN BIENES DE ACTIVO FIJO	8,267,105	5,338,974
	<u>\$ 164,791,669</u>	<u>\$ 150,351,614</u>		<u>\$ 97,137,536</u>	<u>\$ 10,782,608</u>
OTROS INGRESOS			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		
OTROS INGRESOS	\$ 79,500,369	\$ 1,444,889	GASTOS FINANCIEROS	\$ 43,055,996	\$ 43,055,996
FINANCIAMIENTO RECIBIDO	-	-	OBLIGACIONES FINANCIERAS	19,450,167	19,450,167
	<u>\$ 79,500,369</u>	<u>\$ 1,444,889</u>	ADEFAS	85,166,719	96,929,415
SUMAN LOS INGRESOS TOTALES	<u>\$ 1,294,213,145</u>	<u>\$ 1,169,661,467</u>		<u>\$ 147,672,882</u>	<u>\$ 159,435,578</u>
EXISTENCIAS AL INICIAR EL PERIODO:			INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 143,186,096	-	OBROS Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 2,933,131	-
NETO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)	22,115,046	-		<u>\$ 2,933,131</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 165,301,142</u>	<u>\$ -</u>	OTROS EGRESOS		
TOTAL DE INGRESOS Y EXISTENCIAS INICIALES	<u>\$ 1,459,514,287</u>	<u>\$ -</u>	APORTACIONES AL FONDO COMISIÓN DE VALUACIÓN	\$ 13,690,541	\$ 13,690,541
			OTROS EGRESOS	\$ 13,690,541	\$ 13,690,541
				<u>\$ 13,690,541</u>	<u>\$ 13,690,541</u>
			APORTACIONES		
			INSTITUTO DE JUVENTUD REGIA	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
			INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	1,000,000	1,000,000
			INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	4,000,000	4,000,000
				<u>\$ 7,000,000</u>	<u>\$ 7,000,000</u>
			SUMAN LOS EGRESOS TOTALES	<u>\$ 866,804,108</u>	<u>\$ 782,847,971</u>
			EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO:		
			CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 603,115,864	-
			NETO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)	(10,405,685)	-
				<u>\$ 592,710,179</u>	<u>\$ -</u>
			TOTAL DE EGRESOS Y EXISTENCIAS FINALES	<u>\$ 1,459,514,287</u>	<u>\$ -</u>



**Municipio de Monterrey, Nuevo León
Tesorería Municipal
Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública**

Balance General al 31 de Marzo de 2013

ACTIVO		PASIVO	
<i>Circulante</i>		<i>Circulante</i>	
Fondos fijos	\$ 2,213,450.42	Proveedores (Nota 2)	\$ 143,304,767.03
Bancos e Inversiones en valores	600,902,414.17	Acreedores diversos	44,802,676.17
Gastos por comprobar	12,700,143.76	Cuentas por pagar	28,839,566.41
Deudores diversos	19,999,027.54	Cadenas Productivas	5,636,454.86
	635,815,035.89	Depósitos en garantía	10,227,014.51
		Documentos por pagar Otros Bancos	72,551,660.79
		Documentos por pagar Banobras	49,385,874.42
			354,748,014.19
<i>Fijo</i>		<i>Diferido (Pago pasivo Post 2013)</i>	
Inversión en obra pública	\$ 95,210,637.70	Documentos por pagar	\$ 908,171,259.99
Inversión en activo fijo	13,151,641.87	Documentos por pagar Banobras	1,060,055,678.27
Inversión años anteriores	9,961,033,185.51		1,968,226,938.26
	10,069,395,465.08		
		TOTAL DE PASIVO	2,322,974,952.45
<i>Diferido</i>		CUENTAS DE RESULTADOS	
Depósitos en garantía	\$ 40,728,536.54	<i>Cuentas de resultados</i>	
	40,728,536.54	Remanente de operación	406,244,402.65
		Remanentes años anteriores	8,016,719,682.41
			8,422,964,085.06
TOTAL DE ACTIVO	\$ 10,745,939,037.51	TOTAL DE PASIVO + RESULTADOS	\$ 10,745,939,037.51

NOTAS:

- 1.- Las cifras presentadas en este documento son extraídas de los libros contables sin considerar depreciaciones ni actualizaciones por efectos inflacionarios.
- 2.- Existen pasivos por recibir al 31 de Marzo de 2013, lo cuales no se encuentran registrados en el presente informe por \$47,858,767.22.



**Municipio de Monterrey, Nuevo León
Tesorería Municipal
Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública**

**Estado de Actividades (Ingresos - Gastos) del 1o de Enero al 31 Marzo de 2013
(pesos históricos)**

INGRESOS		\$ 1,294,213,145.22
<u>Propios</u>		\$ 708,293,971.63
Impuestos	\$ 559,574,951.84	
Derechos	57,509,480.30	
Productos	29,850,296.83	
Aprovechamientos	61,359,242.66	
<u>Federales y Estatales</u>		506,418,804.61
Participaciones	\$ 341,627,135.00	
Infraestructura social (Ramo 33)	25,834,644.23	
Fortalecimiento municipal (Ramo 33)	138,540,395.17	
Rendimientos Fondos Ejercicios Ant.	416,630.21	
<u>Otros ingresos</u>		79,500,368.98
Otros ingresos	\$ 79,500,368.98	
GASTOS		\$ 887,968,742.57
<u>Gastos administrativos y de operación</u>		\$ 838,966,197.34
Servicios Personales	\$ 456,461,943.43	
Materiales y Suministros	86,669,373.14	
Servicios Generales	282,859,256.84	
Transferencias	12,975,623.93	
<u>Gastos Financieros</u>		\$ 49,002,545.23
Intereses de la Deuda años anteriores	\$ 43,055,995.44	
Otros Servicios de la Deuda	5,946,549.79	
Remanente de Operación (Ingresos - Gastos) del 1o de Enero al 31 de Marzo de 2013		\$ 406,244,402.65



**MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY
Balanza de Comprobación a Marzo de 2013**

Descripción Cuenta	Saldo Inicial Deudor	Saldo Inicial Acreedor	Cargos	Créditos	Saldo Final Deudor	Saldo Final Acreedor
CAJA	2,075,260.85	-	382,500.00	244,310.43	2,213,450.42	-
BANCOS E INVERSIONES	509,469,086.47	-	1,782,968,271.20	1,691,534,943.50	600,902,414.17	-
GASTOS POR COMPROBAR	11,206,413.96	-	2,065,339.50	571,609.70	12,700,143.76	-
DEUDORES DIVERSOS	19,386,966.73	-	22,966,300.72	22,354,239.91	19,999,027.54	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,757,576.48	-	8,394,065.39	-	13,151,641.87	-
INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	30,758,007.41	-	64,452,630.29	-	95,210,637.70	-
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y FONDOS DE RESERV	99,997,615.34	-	19,044,188.73	78,313,267.53	40,728,536.54	-
INVERSION AÑOS ANTERIORES	9,961,033,185.51	-	-	-	9,961,033,185.51	-
PROVEEDORES	-	126,410,892.76	158,409,956.21	175,303,830.48	-	143,304,767.03
ACREEDORES	-	35,794,942.59	56,392,235.35	65,399,968.93	-	44,802,676.17
CUENTAS POR PAGAR	-	28,571,437.36	-	268,129.05	-	28,839,566.41
CADENAS PRODUCTIVAS	-	28,279,787.96	22,643,333.10	-	-	5,636,454.86
DEUDA PÚBLICA	-	2,109,614,640.47	-	-	-	2,109,614,640.47
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	-	10,186,583.37	-	40,431.14	-	10,227,014.51
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	5,445,407,316.54	-	-	-	5,445,407,316.54
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	2,571,312,365.87	-	-	-	2,571,312,365.87
IMPUESTOS	-	502,389,810.31	33,962.40	57,219,103.93	-	559,574,951.84
DERECHOS	-	30,565,759.26	195,288.00	27,139,009.04	-	57,509,480.30
CONTRIBUCIONES NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, PRODUCTOS	-	777,932.81	-	12,124.16	-	790,056.97
APROVECHAMIENTOS	-	19,170,703.45	138,499.33	10,818,092.71	-	29,850,296.83
PARTICIPACIONES	-	32,776,052.29	109,764.45	28,692,954.82	-	61,359,242.66
APORTACIONES FEDERALES	-	222,204,292.00	-	119,422,843.00	-	341,627,135.00
OTROS INGRESOS	-	63,683,471.54	79,683.24	101,187,881.31	-	164,791,669.61
SERVICIOS PERSONALES	-	14,576,981.35	633,998.36	64,767,329.02	-	78,710,312.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	285,267,427.89	-	171,514,969.75	320,454.21	456,461,943.43	-
SERVICIOS GENERALES	70,020,875.06	-	16,648,498.08	-	86,669,373.14	-
TRANSFERENCIAS	197,558,867.64	-	85,302,292.20	1,903.00	282,859,256.84	-
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	4,956,103.93	-	8,019,520.00	-	12,975,623.93	-
	45,235,582.66	-	23,217,129.57	-	68,452,712.23	-
	11,241,722,969.93	11,241,722,969.93	2,443,612,425.87	2,443,612,425.87	11,653,357,947.08	11,653,357,947.08